

RENFE

IATA

ANTRA s.a.

AGENCIA DE VIAJES
Grupo A - G.A.T. 713

Teléfonos 21 17 09 y 21 17 10
Dr. Mayoral, 7

GUADALAJARA

FLORES Y ABEJAS

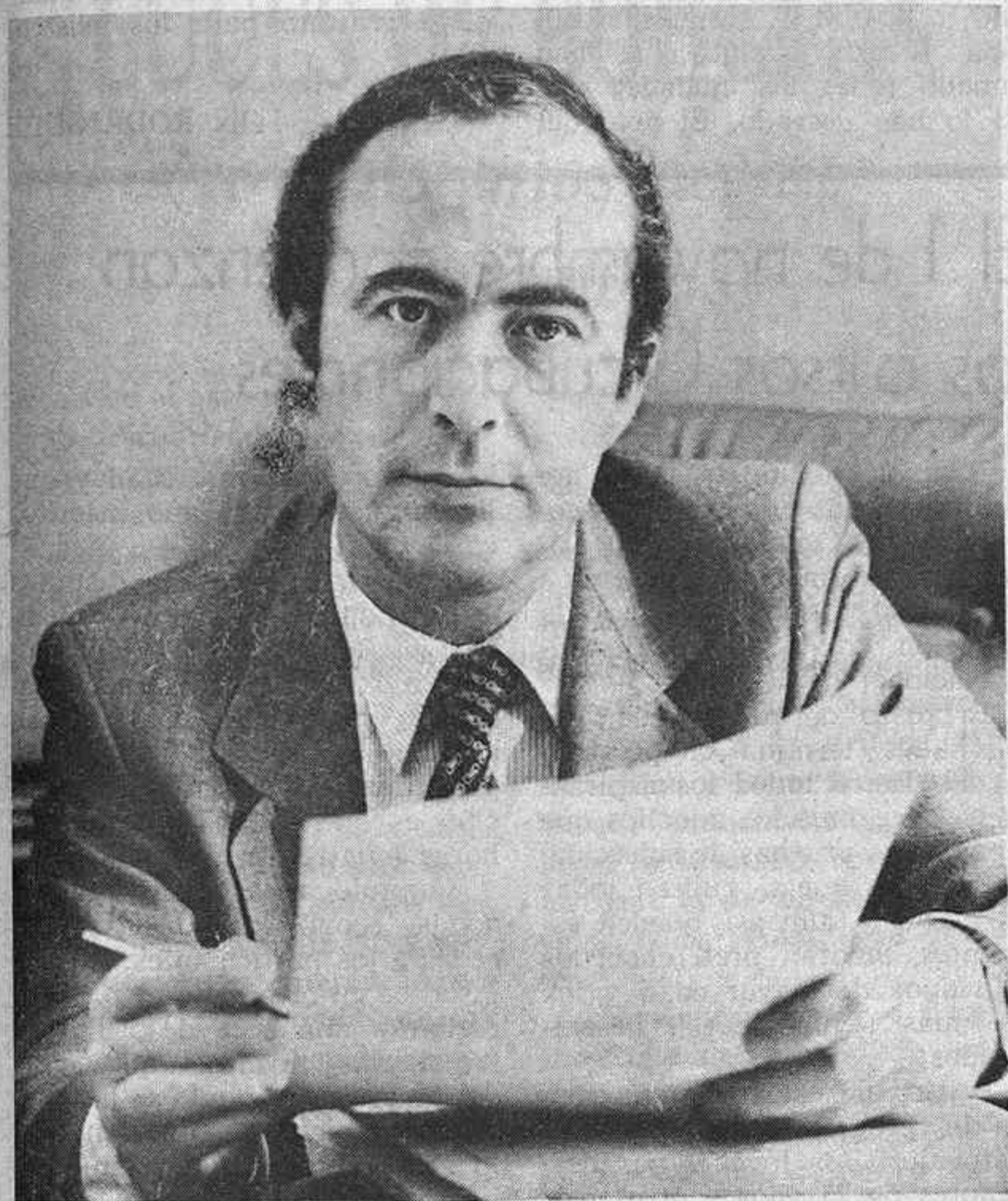
EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL

El estilo italiano
FIAT LANCIA
está en
autotres s.a.
Francisco Aritio, 16
Guadalajara

DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES — GUADALAJARA — 8 de Octubre de 1986 — Número 3.654 — 40 pesetas

Leopoldo Torres analiza la crisis del PSOE

«Lo importante es acertar con lo que se debe hacer cuando hay que hacer algo»



LEOPOLDO TORRES BOURSAULT

Con Leopoldo Torres no pudimos hablar el pasado martes, según informábamos en nuestro número anterior. Con Leopoldo Torres hemos hablado larga, distendidamente, en un restaurante de extramuros, el pasado lunes. Sus primeras palabras son de disculpa por esta imposible localización. Mediaron razones hasta de diplomacia que entendemos perfectamente. Como entendemos y valoramos esta deferencia de venir a Guadalajara sin otro motivación ni otro propósito que el de aclarar lo que entonces no pudo ser aclarado: su dimisión como presidente provincial del PSOE y la influencia que haya podido tener en la agudización de la actual crisis por la que atraviesa el partido.

LAS RAZONES DE UNA DIMISION

Leopoldo Torres dimitió verbalmente de la Ejecutiva Provincial, en una reunión del pasado mes de julio. Dimitieron, por aquel entonces, por escrito, Javier de Irizar, García Brea, Ricardo Calvo y José Antonio Tercero. Leopoldo Torres retiró su dimisión:

—No deseaba que se interpretara mal mi decisión. Respon-

da a algo estrictamente personal a lo que no venía bien cualquier atisbo de posible apoyo.

Sin embargo, aquella decisión aplazada se ha reproducido, ahora de manera definitiva, en este azaroso final de septiembre:

—Ha sido algo que he meditado profundamente a lo largo del pasado verano. Y estoy satisfecho de haber optado por hacer lo que me apetecía y entendía que beneficiaba al partido. Cuando coinciden lo que se quiere hacer y lo que se debe hacer, uno se siente relajado y satisfecho.

Hablamos de que, a nivel de su partido, se siguen buscando las razones auténticas. Leopoldo produce una disquisición larga, meditada, serena, como midiendo cada palabra. No escribo ni una línea y me limito a utilizar la que creo todavía buena memoria.

Para Leopoldo Torres persiste válida su razón de julio. Se perdieron tres escaños de parlamentarios en las últimas elecciones generales, y esto, en una política honesta de partido, merece una reflexión y un replanteamiento de conductas futuras. Quienes tuvieron la responsabilidad de la campaña deben plantearse si han estado o no a tono. Para él, lo que ha hecho, es lo

que le ha dictado su conciencia. Existe otra razón: las actuales tensiones en el seno de la Ejecutiva Provincial. Leopoldo dice haber predicado siempre la concordia, el entendimiento, la discrepancia discutida con templanza. Ha fustigado siempre el canibalismo y el navajerismo político; el «quitate para ponerte yo». Leopoldo piensa que su constante prédica tiene hoy un difícil auditorio y una peor aceptación. También ha considerado que su puesto de Vicepresidente Primero del Congreso de los Diputados le limita mucho la posibilidad de estar a disposición del partido en Guadalajara, tantas veces como sea necesario, para resolver disensiones y conflictos, con la puntualidad y la urgencia que a veces se requiere.

LA LLAMADA DE «MADRID»

—¿Has podido valorar que
(Pasa a la última página)

Ultima hora

La Audiencia revoca la decisión de paralizar el traslado del aceite de colza

El Gobernador Civil ha comunicado, en la mañana de ayer, que la Audiencia Nacional ha revocado su decisión de paralización de la salida del aceite de colza, desde los depósitos de Guadalajara, decisión que se producía en la mañana del pasado miércoles, día 1.

El aceite contestado empieza a viajar otra vez, rumbo a Santander, donde será embarcado para su quema, por parte de una compañía danesa, en alta mar. Funcionarios del Gobierno Civil, acompañados por agentes de la Policía Judicial, han procedido, por orden de la Audiencia, al precintado de varios envases, conteniendo aceite aquí almacenado, para que puedan servir como muestra en caso necesario.

FLORES Y ABEJAS, conocedora de la circunstancia de la suspensión, había confeccionado la información que ofrecemos a continuación, y que puede ser-

vir, como el editorial que ofrecemos en esta misma página, como pequeña, reciente y esperamos que última historia.

La historia de un «parón»

El pasado miércoles quedó paralizada la operación de traslado del aceite tóxico almacenado en unos depósitos de CAMPSA en Guadalajara tras conocerse la resolución de la Audiencia Nacional suspendiendo la destrucción del aceite,

RESOLUCION ANTES DE NOVIEMBRE

La decisión se ha tomado tras el recurso presentado por los abogados defensores de los herma-

(Pasa a la página 5)

EDITORIAL

Otra vez, el aceite de colza

Guadalajara ha recibido, con tanta indignación como sorpresa, la noticia de que, en la mañana del miércoles pasado, se interrumpían las tareas de traslado del aceite de colza, almacenado desde hace más de cinco años en esta ciudad, después de que fuera retirado, prácticamente de todo España, cuando se desencadenó el tristemente célebre síndrome tóxico.

Después de varios años de espera, de que se mantuviera controlado, aunque latente, un colectivo sentimiento de frustración y de repulsa, el aceite, almacenado en lo que fueron antiguos depósitos de CAMPSA, custodiado día y noche por la fuerza pública, había iniciado su definitivo camino, por carretera y en cisternas, vía Santander, donde un barco, al servicio de la compañía danesa WMUEMT, lo transportaría hasta alta mar, donde procedería a su quemado.

Desconocemos, cuando hilvanamos estas líneas, si la interrupción del envío es temporal o ganará carta de definitiva, y lo que es más bochornoso, si el aceite trasladado a Santander —cerca de un millón de litros, de los tres millones que había aquí— va a permanecer almacenado allí, o, si por el contrario, pudiera reemprender el retorno hacia Guadalajara.

Desconocemos, asimismo, cuál ha sido el grado de conexión entre el Gobierno y la Justicia, en este parcial traslado del aceite de colza a Santander, para su posterior quemado, aunque todos los indicios apuntan a que es débil o que, incluso, hasta pudiera no haberse producido. Conviene, en cualquiera de los supuestos, que la coordinación y la cordura vuelvan a

(Pasa a la página 6)

Molina: la «fiebre» del hongo

Las lluvias caídas en los últimos días en el Señorío, han provocado una verdadera «fiebre de hongo» en la que han participado numerosas personas, algunas de ellas venidas de otras provincias, en la recogida de grandes contingentes de talofitas, según informa nuestra corresponsal en Molina, Milagros Agustín.

Tal ha sido el número de hongos y niscalos que han brotado, que ha habido días en que se han llegado a coger de 3.000 a 4.000 kilos diarios, y personas que ellas solas han arramblado con 100 kilos. El kilo de hongo se llegó a pagar, por particulares propietarios de establecimientos llegados hasta Molina, de 500 a 700 pesetas, y el niscalco entre 700 a 900. Posteriormente, ante la gran oferta, bajó la cotización.

Este suceso ha tenido un lado negativo, y es que estas personas foráneas han utilizado rastillos y otros útiles para la recogida, lo que ha originado gran malestar entre los molinenses por el grave perjuicio originado al terreno. La próxima semana ofreceremos un amplio reportaje sobre el tema.

Manos Unidas

Campaña contra el hambre

La organización de esta benéfica campaña nos hace llegar, para que seamos portavoces en nuestro ámbito, su gratitud ante los resultados alcanzados en la anterior campaña.

Una gratitud que pasa por escuchar la llamada; por haber hecho posible, con la colaboración de todos, la financiación de 500 proyectos de desarrollo en el Tercer Mundo, por haber vencido la indiferencia y por haber sido sensibles a la llamada de los que tienen muy poco y veces nada.

La organización comunica la puesta en marcha de una nueva campaña, esperando una respuesta creciente en responsabilidad y generosidad.

Los donativos pueden ser entregados en cualquiera de las oficinas del Banco Español de Crédito, Vizcaya, Hispano Americano, Bilbao, Central, Popular, Español, Santander y todas las Cajas de Ahorro confederadas, así como en las 71 delegaciones de Manos Unidas, extendidas por toda la geografía nacional, advirtiéndose que la de Guadalajara está radicada en la calle Rufino Blanco, 2, 7.º A, con el teléfono núm. 23 09 61.

«Romancero mariano de ayer y hoy»

Un nuevo libro de Epifanio Herranz Palazuelos

Recientemente se ha publicado el libro «Romancero mariano de ayer y hoy», original de Epifanio Herranz Palazuelos, interesante trabajo que recoge con gran fiabilidad las coplas, cantigas, loores, gozos y demás composiciones similares acerca del significado y simbolismo que tiene la figura de la Virgen en la capital y distintos pueblos de Guadalajara.

Epifanio Herranz, sacerdote en la Parroquia de San Juan de la Cruz y nacido en nuestra provincia, es un profundo investigador y enamorado por los temas marianos, como ya demostrara en su singular obra «Rutas Marianas de Guadalajara», que editara en 1979 y 1984. «Romancero mariano», que ahora sale a la luz, viene a ser un estupendo complemento a su anterior trabajo.

El autor-recopilador no ha renunciado al esfuerzo que supone traer ante un libro gran parte de ese acervo mariano que tiene sus verdaderas raíces en el propio pueblo que siente y palpita ante sus respectivas vírgenes.

El libro comienza con una gráfica copla del autor en la que expresa el motivo que le ha impulsado a elaborar el libro.

La obra está estructurada en seis amplios capítulos, que forman parte de una colección. En el primero, «Adviento y Navidad», se aprecia una recopilación muy reciente, con aire dulce. «Cuaresma y Semana Santa» es el título del segundo capítulo en el que se ofrece cantigas o poemas muy diferentes en el tratamiento, aunque el tema sea inalterable. Epifanio, incluso, recoge un poema de Ramón de Garciasol sobre este tema. Viacrucis, en diversos lugares y la ancestral «Procesión del encuentro», que cantaran «las mozas del ramo», están presentes como testimonio perenne de tradición.

En tercer lugar figura el apartado «Tiempo de Flores y Romerías», con temática netamente festiva, ensalzando a una Virgen sin fronteras y llena de cualidades. «Tiempo de Fiestas» es el capítulo más apasionado y recoge aquellos gozos que se cantan o cantaban en las romerías. Es, sin duda, el espacio destinado a lo milagroso, con ejemplos tan curiosos como el de San Andrés del Rey, cuya Virgen de los Remedios propiamente cura de los niños herniados si se les pasaba sobre las hojas de marojo, antes de salir el sol, la mañana de San Juan o el que habla de que Felipe IV regaló un trono de bronce dorado a la Virgen de la Salceda, en Tendilla. La sublimación de vocabulario y expresión llega en los dos últimos capítulos «Virgenes Coronadas» y «Virgenes Conventuales», siendo los ejemplos muchos y muy variados.

Algo más de cien romances componen este libro en el que domina lo popular, junto a una fé sin fronteras. De ahí que no sea raro encontrar algunos fallos gramaticales o de sintaxis, pero Epifanio ha dejado estos detalles para dar mayor interés a la narración.

Quizás lo primordial es la ingente labor de este cura que ha cosechado un libro documental inédito y de gran valor para conocer mejor las ancestrales costumbres de nuestros pueblos; para acercarnos a un ritual de gran trascendencia espiritual que incita la figura de la virgen.

El libro, curioso y ameno, es una fuente que mana de la creencia popular y, a veces, tocante con la leyenda.

Epifanio Herranz ha realizado un buen trabajo que servirá, sin duda, para posteriores estudios marianos.

F. CHAPULI

Viajes para pensionistas

La Asociación de Pensionistas y Tercera Edad (ASVAT) tiene programadas dos excursiones, para sus asociados y familiares de éstos, a realizarse en el presente mes de octubre.

La primera de ellas tiene como destino la isla de Mallorca, con una duración de 16 días. La salida está prevista para el día 19 de este mes y el regreso será el 3 de noviembre.

El segundo de los viajes será a Benidorm, durante 14 días, con salida el día 23 y regreso el 5 de noviembre.

Las inscripciones pueden realizarse en las oficinas de esta asociación, de 11 a 13 horas.

AZUQUECA

Llegó la «Antorcha de la Paz»

El pasado lunes, el alcalde de Azuqueca, Florentino García, se desplazó a Madrid, en concreto a su Plaza Mayor, para recibir de manos de un representante del Ayuntamiento madrileño la llama de la «Antorcha de la Paz», con la que se encendió al día siguiente un pebetero en la azudense Plaza de la Constitución. El pebetero fue encendido por uno de los jóvenes que, previamente habían participado en una marcha-marathon que empezó a las 6,30 de la tarde y que recorrió varias calles de la localidad. Los participantes eran escolares de segunda etapa de EGB, BUT y FP. Este pebetero permanecerá encendido hasta el 31 de diciembre, fecha en la que, la «Antorcha de la Paz», volverá de su recorrido mundial a través de 44 países, a la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York. La «Antorcha» partió el 16 de septiembre, cuando la apertura de la Asamblea General, con destino a Boston, y después a Europa. A esta iniciativa se han sumado todas las ciudades que así lo han deseado. El acto del

encendido de la llama simbólica de la paz, en este año que la conmemora, terminó con la suelta de una típica paloma.

SEGUNDAS JORNADAS DE PLANIFICACION FAMILIAR, TODA ESTA SEMANA

El próximo viernes acabarán las «2as. Jornadas de Planificación Familiar» que ha organizado la Asociación de Mujeres azudense, AMIDA, en las que han colaborado, aparte del Ayuntamiento de Azuqueca, el Centro de Planificación Familiar de Guadalajara y el Centro de Salud Mental, también de Guadalajara. En los próximos días se tratarán temas como la salud mental y salud sexual, el embarazo y el parto, culminando las jornadas el viernes con una mesa redonda en torno al aborto, con conocidas invitadas, como Cristina Almeida. Durante las jornadas habrá un servicio de guardería gratuito para los asistentes.

Félix RODRIGUEZ

El 1 de noviembre comienzan los cursos Ocupacionales

Para el próximo día 1 de noviembre, está previsto que comiencen los Cursos del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional, organizados por la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo.

El plazo de presentación de solicitudes termina el próximo día 10. Entre todos los aspirantes, serán admitidos aquellos que superen las pruebas de selección. En caso de que se cubran todas las plazas y, aún así, queden aspirantes, tendrán preferencia los individuos de mayor edad y los que más tiempo lleven desempleados.

Dentro de estos cursos, existen dos programas distintos: uno destinado a los jóvenes parados, menores de 25 años y otro para

los mayores de esta edad y que lleven más de un año inscritos en el paro.

Los cursos abarcan distintas especialidades, como por ejemplo gestión de la Seguridad Social, monitor de actividades infantiles y juveniles, contabilidad, auxiliar administrativo, inglés y programación en Basic. La duración es entre cien y doscientas horas (cuatro diarias).

Capítulo a parte es el de las ayudas económicas que se conceden a los participantes. Así, los inscritos en el programa primero recibirán una beca de 500 pesetas diarias, mientras que a los del programa segundo se les concede una ayuda equivalente al 75 por 100 del salario mínimo interprofesional.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

E INSTRUCCION NUM. 1

GUADALAJARA

EDICTO

Don Julián Muelas Redondo, Magistrado Juez de Primera Instancia número Uno de Guadalajara y su Partido.

HAGO SABER: Que en el día de la fecha se ha dictado resolución en expediente de dominio núm. 137/86, seguido a instancia de la Procuradora doña Encarnación Herranz Gamo, para la reanudación del tracto sucesivo de la siguiente finca, sita en el término municipal de Centenera.

«Tierra al sitio de la Compuerta, de 46 áreas y 59 centiáreas que linda: al saliente el caz del molino; mediodía, el mismo molino; poniente, cirate de la huerta del referido molino y tierras del Marqués de Vendaña; norte, la Compuerta».

Y por la presente se cita a los herederos de D. Arturo Ramírez Serrano, como de quien procede la finca, a fin de que en término de DIEZ DIAS, a partir de la publicación de este edicto, puedan comparecer en el referido expediente para alegar cuanto a su derecho convenga, en orden a la pretensión formulada.

Conforme a lo dispuesto en el art. 201, regla 3.ª de la Ley Hipotecaria y en cumplimiento de lo ordenado en dicha resolución, se hace pública a los oportunos efectos.

Dado en Guadalajara a veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.

E/

EL SECRETARIO.



Excma. Diputación Provincial de Guadalajara

Residencia Universitaria

HABIENDO ACORDADO LA CORPORACION PROVINCIAL PONER EN FUNCIONAMIENTO LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, SITA EN EL COMPLEJO EDUCACIONAL «PRINCIPE DON FELIPE», SE AMPLIA EL PLAZO DE INSCRIPCION.

LA INFORMACION PERTINENTE, ASI COMO LA POSIBILIDAD DE BECAS PARA AQUELLOS QUE ACREDITEN ESCASEZ DE MEDIOS ECONOMICOS, SE DARA EN LA SECRETARIA DEL CONSERVATORIO DE MUSICA, C/. DR. FERNANDEZ IPARRAGUIRRE, NUM. 24.

Guadalajara, 24 de Septiembre de 1986.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: FRANCISCO TOMEY GOMEZ

II Feria de Ganado CANTALOJAS

12 DE OCTUBRE DE 1986

CONCURSOS Y EXPOSICIONES DE GANADO OVINO, CAPRINO Y VACUNO.

ABIERTO A TODOS LOS GANADEROS DE LA PROVINCIA.

ORGANIZAN

AYUNTAMIENTO DE CANTALOJAS Y CAMARA AGRARIA LOCAL

PATROCINA:

Excma. Diputación Provincial de Guadalajara

LA SEMANA

La crisis en el PSOE

La ejecutiva socialista vela sus armas tras la crisis abierta con la dimisión —la definitiva— de Leopoldo Torres al frente de la presidencia del partido. La crisis se venía larvando desde el pasado mes de julio cuando tres integrantes del grupo municipal del Ayuntamiento de Guadalajara (Javier Irizar, Ricardo Calvo y García Breva) más el diputado regional molinés, José Antonio Tercero, presentaron por escrito su dimisión que fue ocultada a la opinión pública. No convenía políticamente a nadie que se supiera. Ya entonces hizo un amago de dimitir Leopoldo Torres, pero posteriormente reconsideró su decisión. Desde julio hasta septiembre la situación en el seno del PSOE de Guadalajara no ha cambiado sustancialmente por

lo que su decisión ha causado cierta sorpresa. En un principio se relacionó con el incremento de la escalada de tensión producida a raíz de la presentación de una moción de censura contra el comité local de Guadalajara, cuya mayoría sintoniza con lo que ha quedado de ejecutiva provincial. «Leopoldo se ha cansado de los enfrentamientos y prefiere retirarse temporalmente», decían algunos. En cualquier caso, la discusión de fondo que se planteó en el comité local de la capital es vieja. El Comité viene negando la afiliación de más de una veintena de personas —los conocidos en el Partido con el sobrenombre de los «jardineros»—, por estar relacionados laboralmente con el Ayuntamiento, al considerar que sería tanto

como entregar la decisiva Agrupación de la capital al actual Alcalde, y a los que vinieran en un futuro. La única novedad es que esta reiteración en la negativa se produce a escasos meses de las elecciones municipales, lo que viene a suponer que la Asamblea que elabore la candidatura socialista no va a diferir de la de ahora.

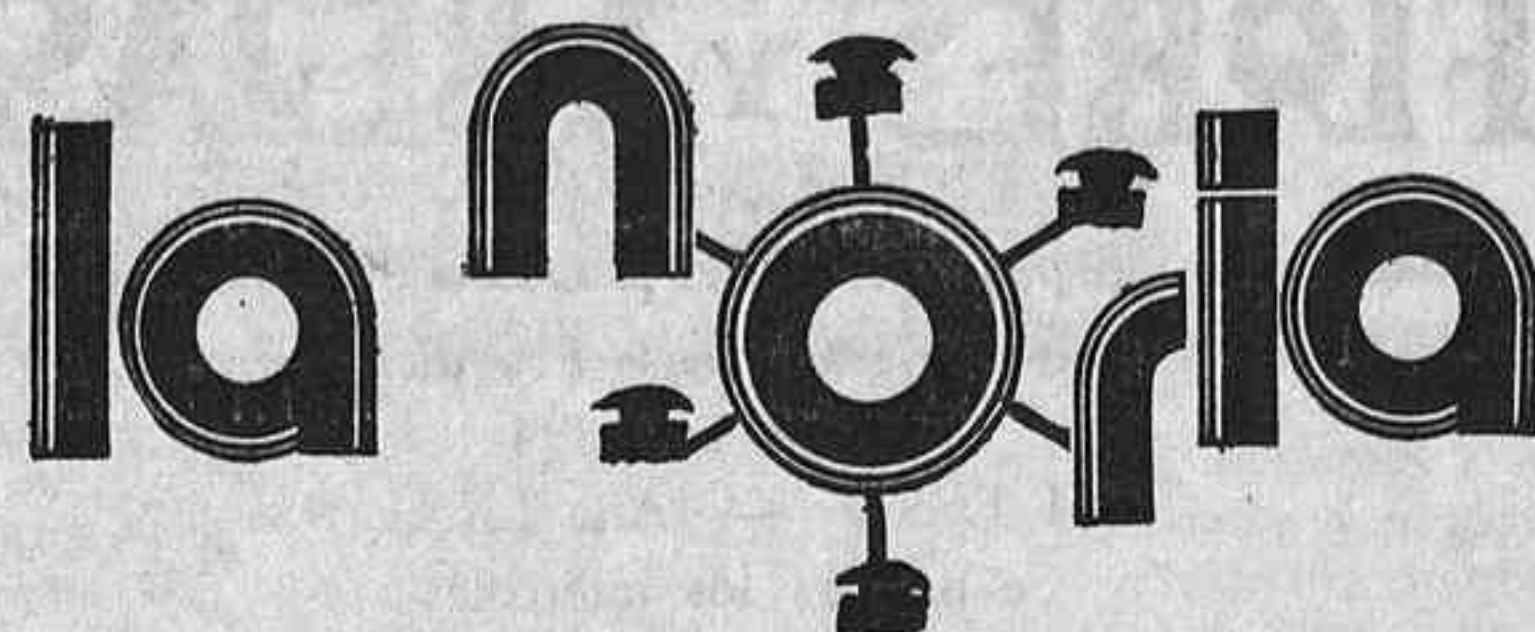
Haciendo esta salvedad, la situación en el PSOE alcarreño es similar a la planteada en el mes de julio. ¿Por qué entonces no y sí ahora dimita Leopoldo Torres? La respuesta a esta pregunta está siendo analizada a fondo por la ejecutiva provincial del PSOE y por todos los observadores de la política provincial. ¿Simplemente ha ocurrido que está cansado y prefiere no entrar personalmente en la polémica interna? ¿Quiere con esta dimisión forzar una renovación de la ejecutiva provincial, a la que considera gastada según se desprende de sus declaraciones realizadas durante esta semana?

Si fuera lo segundo, solamente podría ocurrir mediante nuevas dimisiones en la ejecutiva —no previsibles— que forzarían a convocar un congreso extraordinario, de lo que no es partidario el comité ejecutivo que dirige Javier López. Salvo indicaciones de las alturas del Partido —muy improbables teniendo en cuenta la proximidad de las elecciones municipales y la cohesión de los que permanecen en la ejecutiva— todo hace presumir que el PSOE avanza hacia un Comité Provincial en el que, con más o menos tensiones, se cubran los puestos de los cinco dimisionarios y se intenten apaciguar las aguas.

El problema es que pronto son las elecciones municipales, y habrá que hacer la lista de la capital.

El Ayuntamiento de Guadalajara, con la diputación en manos de Coalición Popular, es el gran «escaparate» del PSOE provincial, y la relación de su grupo municipal con el partido se convierte en la imprescindible bola de cristal para analizar todo lo que en el PSOE ocurre, empezando por sus crisis. A pesar de ellas, y de la última en concreto, la aureola de ganador de Javier de Irizar pesa como una losa entre los que critican sus modos y maneras como para arriesgarse a operaciones de recambio. La ejecutiva de Javier López querrá, más bien, corregir actuales situaciones con la introducción de nuevas caras que hasta ahora no han desempeñado puestos de poder real en el partido. Lo que falta por ver es que esas personas, teóricamente más preparadas, acepten ir con Irizar, y, lo que es casi igual, que Irizar les acepte a ellos y renuncie a algunos miembros de su actual equipo.

El PSOE de Guadalajara, mientras no consiga la Diputación, tiene un problema: cuando estornuda la Capital (léase Ayuntamiento o Comité Local), se constipa la Provincia.



A MODO DE ANTICIPO ELECTORAL

El PDP de Castilla-La Mancha ha decidido, de manera oficial, la presentación de la candidatura de Javier Rupérez, diputado al Congreso por Cuenca, para la presidencia de la Junta de Comunidades, de cara a las elecciones autonómicas del primer semestre del próximo año.

Junto a esta decisión se presume, con altísimo porcentaje de acierto, que las decisiones similares de AP y PSOE discutirán, respectivamente, a favor de García Tizón y José Bono, que estaban o se han venido perfilando para tales cometidos. Faltan por conocer, al menos con la garantía de los tres citados, quiénes serán los hombres fuertes del CDS, IU y PCE, que son formaciones a las que hay que otorgar, al menos en este tiempo del prólogo, la condición de concurrentes o participantes en los comicios autonómicos.

La primera prospección, producida en términos rigurosamente objetivos y realistas, apunta a la evidencia de que el bloque de la derecha va a concurrir en condiciones menos favorables que en la cita de 1983, y que el de la izquierda, contraído a la parcela gobernante del PSOE, aunque pueda resultar más agredido en el cómputo final de votos por lo que puedan restar IU, PCE y algún otro partido comunista que también pudiera aparecer, reúne ciertas posibilidades de prolongar su mandato. El adagio de «divide y vencerás» alcanza tan plena efectividad y tan plena vigencia en el juego democrático de la España de 1986 como lo alcanzó en la estrategia de combate de las legiones romanas o en el poderoso ejército napoleónico. Es algo de cajón, algo que cae por su peso: no es igual repartir el hipotético 50 por 100 de un patrimonio entre uno, o a la suma dos, que hacerlo entre tres. Los primeros tocan a más, mientras los segundos tocan a menos. Y como gobierna quien aporta mayor patrimonio, gobiernan —al menos, hasta ahora han gobernado— los primeros.

El panorama electoral regional se complica todavía más para el sector de la derecha, el centro o el centro-derecha, si se contempla el que aún es solo proyecto del Ejecutivo de Castilla-La Mancha, de ampliar, en un parlamentario más, los cupos de que hoy disfrutaban las provincias de Albacete, Ciudad Real y Toledo, ya que no hay que olvidar que las dos provincias que, a nivel Diputación, gobierna el PSOE —Albacete y Ciudad Real— están entre las tres del aumento, mientras se quedan como están Cuenca y Guadalajara, con diputaciones de derechas, y solo aumenta Toledo, que también tiene el mismo signo.

Vistas las cosas bajo este prisma realista —mayor división en la derecha que en la anterior convocatoria, y mayor refuerzo en el significado de los votos en la izquierda— las consecuencias que pueden establecerse conducen a la única salida de que el gobierno regional siga en las manos del PSOE, y hasta se presume que con mayor diferencia de los dos escaños con que se produce en el momento actual.

Visto desde el punto de vista del electorado, el aporte socialista —salvadas reticencias y contestaciones a lo hecho— tiene que sentirse tranquilizado y satisfecho. José Bono parte —en la teoría del octubre de 1986—, prácticamente en solitario, con muy pocos rivales cualificados con los que repartir el «patrimonio» de la izquierda.

Visto desde el lado del sector conservador (centro, centro-derecha o derecha), la sensación es de intranquilidad, frustración y rechazo. Es un sector al que se viene llamando, ante cada envite electoral, a la búsqueda del mal menor o exigiendo el retorcimiento de sus «tripas» ideológicas. Un sector al que se ha tomado el pelo reiteradamente y cuya reacción ante la próxima llamada pudiera discurrir por derroteros absolutamente insospechados, uno de los cuales podría apuntar a la abstención. Su pregunta, al alcance de cualquier comentario de la calle, es de si hemos llegado a la convicción de que las cosas tienen que hacerse así de mal; de que los partidos asumen que, divididos, no pueden ganar, pero que tienen que ir por separado para aguantar el tipo de la pervivencia; o de que de lo que se trata, en verdad, es de situar en ciertos puestos a ciertos personajes que tienen que apoyarse en la política para resolver su situación estrictamente personal.

La respuesta tiene que llegar a las formaciones que ya han colocado a sus personajes principales en la línea de salida. Una respuesta que puede discurrir por los derroteros positivos de entender que, separados no hacen nada, y hay que volver a pasar por la única oferta de la coalición, o de que los que tengan menos «chance» —el PDP, en este momento, según encuestas, tiene el respaldo del 1 por 100 de los consultados— renuncien a la lucha en beneficio de los que tengan más. O una respuesta que puede discurrir por el derrotero negativo de seguir adelante, cada uno por su senda, aún a sabiendas de que la descalabradura del golpe contra el muro es inevitable.

Salvador TOQUERO

LUCES DE BOHEMIA

Noventa años de luz (y de sombras)

Con el paso del tiempo, uno va descubriendo —no sin cierta decepción— que algunas de aquellas verdades casi axiomáticas que aprendíamos en la enciclopedia Álvarez, con cantinela y todo, no son tan absolutas como nos intentaban hacer creer. Así, y por poner algún ejemplo, eso de que dos y dos son cuatro es algo que admite muchos matices, sobre todo a la hora de cuantificarse el número de parados que existen actualmente en el país. A quienes les interesa poner sobre el tapete cotas de desempleo casi espeluznantes para evidenciar —y aprovechar— la grave situación socio-económica por la que atraviesa el país, cargan sus calculadoras a tope y no dejan de pulsar el dígito de la suma. Por el contrario, a los otros, les tira mucho más el dígito de la resta y sus guarismos resultan bastante más tranquilizadores —sobre todo para ellos—. Se conoce que los unos debieron aprender con una enciclopedia y los otros, con otra. De cualquier manera me da que ese no es el problema.

En geografía también han cambiado mucho las cosas, aunque los elementos geográficos hayan permanecido prácticamente inmutables. Así, por ejemplo, Albacete ya no está encuadrada en el antiguo Reino de Murcia y, en cambio, a Castilla le han puesto nuevos apellidos, amén de dividirla en cinco partes y confundirla con otros pueblos. Los unos y los otros, en esta cuestión, sí se pusieron de acuerdo. Se conoce que alguien debió leerles a todos la misma cartilla.

Continuando, más o menos, con la geografía, nos encontramos con que eso de que el

año, climatológicamente hablando, está dividido en cuatro estaciones, es algo que sólo debió servir en su día a Vivaldi para componer su magnífica suite de «Las cuatro estaciones», porque, por lo menos en Guadalajara, sólo me atrevo a contar hasta tres estaciones: La de invierno, la de verano y la de ferrocarril, aunque pronto será posible llegar a la cuarta cuando se inaugure la de autobuses. Vivaldi tenía razón, eran cuatro.

Afortunadamente, hace años que desapareció de los programas educativos la asignatura de Formación del Espíritu Nacional, auténtico mecococos programado del franquismo. Sin embargo, y por desgracia, todo parece indicar que en estos nuevos tiempos se ha elegido la televisión como eficaz sucedáneo de aquella asignatura, de tal modo que, ahora, en vez de hacernos aprender de memoria las leyes fundamentales del Movimiento, nos meten por los ojos las excelencias del gobierno y las miserias de la oposición. Y luego, claro está, a votar. Libremente, eso sí.

Puesto que hemos hablado de matemáticas, geografía y, sobre todo, de política, vamos a terminar con algo de historia: Hace ahora noventa años, siendo alcalde de Guadalajara, Manuel María Valles Carrillo, comenzó la instalación de la luz eléctrica en la ciudad, después de interminables discusiones entre los ediles arriacenses que no terminaban de ver muy claro eso de la luz eléctrica. Hasta 1896 Guadalajara lo debió tener todo muy oscuro. De todas formas, ahora tampoco tenemos todo demasiado claro.

Jesús OREA

Santiago BARRA

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara

Decano de la Prensa Provincial

Fundado en 1894

II Epoca — Año LXXI

Se publica los miércoles

Depósito Legal: GU-21-1958

Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:

Francisco Cuesta, 3 - 2.º

Teléfono 21 15 67

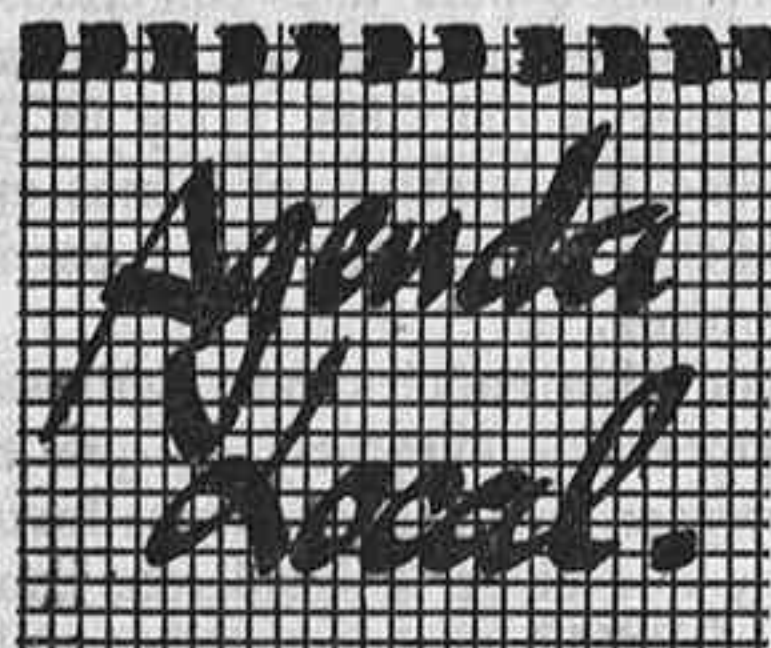
GUADALAJARA

Talleres:

Imprenta DE MINGO

Carretera de Fontanar, km. 1

Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: doña Sagrao Crespo Garrido, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); jueves, 9: doña María Ascensión Diego González, Reino, 5; viernes, 10: doña Esperanza Giménez Artieda, Ferial, 64; sábado, 11: don Manuel Ibarra López, Coop. Virgen de la Esperanza, bl. 5; domingo, 12: doña Milagros Gamó Cuesta, Molina de Aragón, 3; lunes, 13: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, calle de la Constitución, 31; martes, 14: doña Carmen García Alejandre, General Medrano de Miguel, 2; miércoles, 15: don Idefonso Rodrigo Arribas, Virgen de la Antigua, 7.

CUPON PRO-CIEGOS

Día 29 (lunes), 5891.
Día 30 (martes), 5048.
Día 1 octubre (miércoles), número 8481.
Día 2 (jueves), 2237.
Día 3 (viernes), 90257.

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 12, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Vives Camino, s/n.; Constitución, 27; Constitución, 6; Alcalá de Henares, 23; Moscardó Guzmán, 18; Cifuentes, 15; Felipe Solano, 19; Avenida Castilla, Virgen de la Esperanza, bl. 2; Adoratrices, 1; Parque Sandra, La Gabina, Virgen de la Soledad, 21; Plaza de Prim, 1; Román Atienza, 4; Francisco Arítio, 85; Los Mantañales, Alamín, 4; Reinoso (Galería Comercial).

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGUENZA
9,52 - 21,17.

SIGUENZA - GUADALAJARA

6,33 - 13,29.

GUADALAJARA - MADRID

5,43 (1) - 6,03 (2) (3) - 6,23 (1) - 6,43 - 7,03 (1) - 7,23 - 7,43 (2) (3) - 7,53 - 7,59 - 8,33 - 8,53 (1) - 9,23 9,40 - 10,14 - 10,53 - 11,33 12,13 - 12,53 - 13,23 - 13,43 (1) - 14,03 - 14,23 (1) - 14,44 15,03 - 15,29 - 15,43 (2) (3) - 16,06 (4) - 16,28 - 17,03 - 17,23 - 17,33 - 17,45 - 18,13 18,43 - 19,18 - 19,33 - 20,00 20,21 - 21,13 - 21,58 - 22,06.

MADRID (Atocha) GUADALAJARA

5,30 (2) (3) - 5,50 (1) - 6,10 (2) - 6,20 (1) - 6,35 - 6,40 (2) (3) - 6,50 - 7,00 - 7,20 (1) 7,40 - 7,50 - 7,58 (2) (3) - 8,10 - 8,30 (1) - 8,50 - 9,09 (2) (3) - 9,30 - 9,50 (1) - 10,10 - 10,30 (1) - 10,50 - 11,10 (2) (3) - 11,30 - 11,40 11,58 - 12,06 - 12,20 (2) (3) - 12,30 (1) - 12,50 - 13,10 - 13,30 (2) (3) - 13,50 (1) - 14,10 14,20 (2) (3) - 14,36 - 14,50 (2) 14,59 (1) - 15,20 - 15,29 - 15,50 - 16,10 (1) - 16,30 - 16,50 - 17,10 - 17,30 - 17,48 18,10 - 18,30 - 18,40 (2) (3) 18,50 - 19,10 (1) - 19,20 - 19,30 (2) - 19,50 - 20,20 - 20,30 - 21,00 - 21,15 (2) (3) 21,27 - 21,50 - 22,10 - 22,30 (1) - 3,00 - 23,26.

- (1) Circula días laborables solamente (lunes - sábados, excepto festivos).
- (2) Circula lunes a viernes, excepto festivos.
- (3) No circula del 4-31 agosto 1986.
- (4) Sólo para en Alcalá de H. y Torrejón Ardoz. Para en todas las de Madrid.

RADIOS

RNE CUENCA (OM). 729 kcs. Programa regional diario, de 13,30 a 14,00, con noticias de Guadalajara.

SER - GUADALAJARA (FM) 88.6 megaciclos. Informativos: a las 8,30 h.; 14 h. (después del boletín nacional) y 21 h.

RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94.7 megaciclos. Informativo regional a la 1,30 h. y local a las 19,30 h.

ANTENA 3 DE ALCALA (103.1 Mhz). Informativo de Guadalajara, a las 20,00 horas.

Inaugurados el Colegio de EGB "Badiel" y el Instituto de Bachillerato, n.º 3

En la mañana del pasado viernes tenía lugar la inauguración oficial del Colegio Público de EGB, «Río Badiel», y del Instituto de Bachillerato núm. 3, que comparten el inmueble del nuevo centro de Enseñanza que se construye en la Barriada de Defensores, en la calle Adoratrices.

Se ubican en el citado colegio de EGB, con 3 unidades de enseñanza preescolar, con 73 alumnos, y 4 de EGB, con 183. El Instituto comienza su actividad docente con 4 grupos de 40 alumnos, todos de primer curso, cubriendo los siguientes cursos en años sucesivos.

La inversión aproximada asciende a 50 millones de pesetas.

Existe el propósito de que este Instituto, de reciente creación se ubique, definitivamente, en el Palacio de D. Antonio de Mendoza, donde estuviera, muchos años, el Instituto «Brianda de Mendoza», antes de su traslado a su actual emplazamiento en el Polígono «El Balconillo».

En el acto, al que asistían claustro de profesores, padres y alumnos, hizo uso de la palabra, en primer lugar, el director del Instituto, núm. 3, D. José Sánchez Castro, quien aludió a la

provisionalidad de las instalaciones y a las grandes ilusiones que el claustro tenía ante este reto de poner en marcha un instituto.

A continuación intervino Angel Abós, director provincial de Educación y Ciencia. Resaltó, en primer lugar, que la inauguración venía a cumplir un doble reto: por un lado, dotar al Barrio de Defensores de un centro de EGB completo, para que los jóvenes de la zona puedan cumplir, con toda comodidad, en su mismo marco de residencia, la total enseñanza de EGB, sin tener que acudir a otros centros de la ciudad, como había venido ocurriendo hasta ahora, tan pronto como superaban el parvulario. Por otro, haber conseguido dotar a la ciudad de un nuevo Instituto de BUP, con el que queda garantizada la escolarización de este nivel en este curso

y en los sucesivos inmediatos.

Aludió a la colaboración encontrada en D. Luis Sevillano, para la localización de terrenos y proyecto de construcción, y anunció que el Instituto tendrá su sede definitiva en el Palacio de D. Antonio de Mendoza, confiando en que esto sea posible con el comienzo del curso 1987-1988.

Estimuló a los alumnos a que correspondieran al esfuerzo que supone, por parte de la Sociedad, la construcción de este centro, con un buen rendimiento en los estudios y cuidado de las instalaciones; animó a los padres a una presencia participativa, a través de las Asociaciones y Consejo Escolar, y pidió al representante del Ayuntamiento una atención permanente y generosa para que el mantenimiento sea correcto.



SORTEO DIA 4 DE OCTUBRE

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado, día 4 de octubre, han resultado premiados los siguientes números:

—20.160, premiado con 40 millones de pesetas.

—30.309, premiado con 20 millones de pesetas.

—Premios de 3.000.000 de pesetas a los números 20.159 y 20.161.

—Premios de 1.500.000 pesetas a los números 30.308 y 30.310.

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 20.100 al 20.199, excepto el 20.160 (primer premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 30.300 al 30.399, excepto el 30.309 (segundo premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 963, 904, 629, 613, 263, 043, 564, 846, 664, 887, 981, 941, 620, 060, 471.

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 160.

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 60.

—Reintegros de 5.000 pesetas a los números terminados en 0, 3 y 2.

Premio especial al décimo de 2.000.000 de pesetas a las fracciones y series siguientes:

Fracción 6 Serie 2
Fracción 9 Serie 9
Fracción 10 Serie 10
Fracción 2 Serie 3
del número 30.309 (segundo premio).

Premio especial al décimo de 46.000.000 de pesetas a las fracciones y series siguientes:

Fracción 5 Serie 5
Fracción 1 Serie 11
Fracción 1 Serie 2
Fracción 6 Serie 3
del número 20.160 (primer premio).



SORTEO NUM. 40 - 2 OCTUBRE

Combinación premiada, números: 2, 11, 25, 40, 41 y 43. Complementario, 23.

LA FUERZA DE LA SER.

Pronto, muy pronto...

Ya se acerca...

P.D.: ¿Adivina quién?

SER GUADALAJARA
F.M. 88.6



Radio Guadalajara
F.M. 94.7 Mhz STEREO

Vuelve «El Sacapuntas»

EL PROGRAMA SATIRICO MAS DESENFADADO DE LA RADIODIFUSION ALCARREÑA.

EN «EL SACAPUNTAS» LE DESCUBRIMOS EL OTRO LADO DE LA NOTICIA.

DE LUNES A VIERNES: A LAS 14 HORAS.

A nuestros suscriptores

Rogamos a todos los de fuera de la Capital, cuya suscripción terminó en fin de Junio de 1986, nos remitan por Giro Postal o Talón, la cantidad de 1.700 Ptas., importe de la misma para 1986, en evitación de otros gastos.

Caso de no interesarles, rogamos nos comuniquen urgente su baja.

El aceite tóxico, cinco años después

Todavía quedaban dos millones de litros en Guadalajara cuando se suspendió el traslado

(Viene de la pág. primera)

nos Bengoechea, industriales procesados en el caso, y a petición de una Asociación de Afectados.

Según fuentes próximas a la Sección Segunda de lo penal, citadas por el diario «El País», «los aceites estaban analizados y seguramente se guardan muestras de los mismos, por lo que en este caso no existe problema sobre la prueba. «Una vez comprobados estos extremos —añaden las mismas fuentes—, casi con seguridad la próxima semana (por la actual), pero en todo caso antes del 1 de noviembre, que es cuando llega el primer barco a Santander para recoger el aceite, la cuestión estará resuelta.

Desde el miércoles 24 en que se inició la operación de traslado hasta el martes 30 en que partió el último envío, camiones cisternas han realizado más de 40 viajes hasta el puerto de Santander llevando una cantidad superior a los 900.000 litros de aceite, de un total de algo más de tres millones que estaba almacenado en Guadalajara, con anterioridad se había trasladado parte contingente que se encontraba en unos depósitos de Villaverde (Madrid), inferior al millón de litros. En Santander el aceite debería ser embarcado en dirección a Dinamarca donde una empresa especializada, contratada por la administración española, iba a proceder a su destrucción.

La noticia de la suspensión ha causado sorpresa y estupor en Guadalajara, ciudad que había acogido con evidente satisfacción la marcha del aceite después de haberlo acogido durante cinco años, en espera de una solución. El Ayuntamiento de la Ciudad había solicitado oficialmente su retirada.

El diputado del Grupo Popular, José Ruiz, que ha presentado en estos años ocho preguntas e interpellaciones al Gobierno sobre el tema, ha manifestado a FLORES Y ABEJAS que «aún respetando la decisión de la Audiencia Nacional, no estoy de acuerdo con ella pues si se trata de tener una prueba pericial durante el juicio, no hay ninguna necesidad de conservar los casi cuatro millones de litros». El diputado añade que con «guardar una cantidad suficiente de los diversos depósitos, sería suficiente como prueba pericial».

José Ruiz señala igualmente que el entonces Ministro de la Presidencia, Javier Moscoso, en intervenciones ante el parlamento «siempre había dicho que se contaba con la autorización de la Audiencia Nacional para su destrucción, dejando una cantidad a disposición judicial». «En cualquier caso —concluye— esperamos que el aceite no vuelva a Guadalajara».

El aceite que se concentró en Guadalajara procede de numerosas partidas recogidas en toda España, y se presume que buena parte de él no es tóxico, ya que muchas personas aprovecharon que se cambiaba aceite envasado para deshacerse, por precaución, de aceite sin etiqueta comprado al por mayor.

De la «neumonía tóxica» a los primeros muertos

Cuatro personas murieron en Guadalajara, hasta finales de 1981, durante los seis primeros meses desde que se detectara la enfermedad del síndrome tóxico en nuestra provincia. En 1982, el «grifo informativo» y los partes sobre el desarrollo de la enfermedad dejaron de hacerse públicos, sin que se sepa de una manera fehaciente y oficial, en estos momentos, cuántos fueron los fallecidos y directamente afectados por la enfermedad. En Guadalajara, no obstante, se llegó a formar una Asociación de Afectados por el Síndrome Tóxico que llegó a contar con cerca de 150 personas.

Como en toda España, el desarrollo de la enfermedad vino acompañada en un primer momento de confusión. En las notas oficiales y en los periódicos se hablaba (julio de 1981) de que «67 personas hay afectadas en Guadalajara por el proceso neumónico». Todavía no se atrevía a relacionar directamente la enfermedad con el aceite, aunque se tenían fundadas sospechas al iniciarse, por la Guardia Civil, una campaña de incautación de «aceites ilegales vendidos a granel», del cual se recogió en Málaga del Fresno, en el mes de julio, 3.285 litros. El 15 de julio se creaba una comisión «ad hoc» formada por autoridades sanitarias y policiales, y a finales del mes la cantidad de aceite incautado se elevó a 33.380 litros.

En agosto el tema cobra más cuerpo y es noticia constante de primera página. «15 enfermos ingresados en la Residencia. No remite la neumonía tóxica». La cantidad de aceite inmovilizada se eleva a 68.346 litros.

SE DETECTAN VENTAS DE ACEITE TOXICO

En septiembre se confirma una noticia importante. El aceite «Haya», uno de los presuntos portadores del síndrome, se había empezado a vender en Guadalajara, distribuido desde Alcalá de Henares, aunque la información oficial señala que se «ha intervenido antes de que fuera consumido en importantes cantidades». Quiere decir que algo —no se dijo cuánto— se había consumido. Continúan en la Residencia 8 afectados, de los cuales tres están graves.

En este mes, los afectados reaccionan convocando una reunión en el Ayuntamiento para «exigir responsabilidades a la Administración y castigo a los culpables». El alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar, promete su apoyo a la Asociación que se quiere crear.

Según datos de la Delegación Territorial del Ministerio de Sanidad, el número de ingresados en la Residencia desde el 26 de mayo al 2 de septiembre se eleva a 96, y se reconoce la existencia de un muerto, del que no se facilita identidad. 100 personas más han sido asistidas en el ambulatorio.

GUADALAJARA, LA PROVINCIA MAS AFECTADA DE LA REGION

En Castilla-La Mancha, a 21 de agosto, según datos oficiales la situación es la siguiente: Albacete, 8 afectados; Ciudad Real, ninguno; Cuenca, 4; Guadalajara, 85 afectados y 1 fallecido; Toledo, 46 afectados y 1 fallecido.

Los ayuntamientos de Guada-

lajara, como el resto de los españoles, han iniciado la recogida de aceite sin etiquetar, comprado a granel, y entregan unos vales para luego ser trocados por aceite envasado con plenas garantías. El Ayuntamiento de Guadalajara había recogido en septiembre 3.000 litros.

Se constituye en el seno de la Delegación de Sanidad, la Dirección Provincial de Atención y Seguimiento de la Neumonía Tóxica, de la que nombran director a Juan A. Fernández Echeverría.

Concluye la recogida de aceite en los ayuntamientos de Guadalajara. La cantidad se eleva a 82.876 litros.

Fallece en la Residencia el segundo afectado por la «neumonía tóxica» (se sigue empleando este término). Se trata de Amparo Sánchez Malpado, de 69 años, vecina de la capital. Había sido ingresada por tercera vez después de ser dada de alta en dos ocasiones.

Finales de septiembre y octubre se convierte en una fecha negra para Guadalajara en cuestión de intoxicaciones. Se producen casos por mejillones en mal estado, un centenar y medio por una mahonesa consumida en un banquete celebrado en un restaurante de las afueras de la capi-

tal y continúa la «neumonía tóxica». El PCE denuncia que hay en Guadalajara «hoy en día cerca de 700 intoxicados entre unas cosas y otras».

Muere en la Residencia, Isabel Carmona Ponferrada, de 26

En los seis primeros meses, murieron cinco personas en Guadalajara

En la Provincia se recogieron 82.876 litros de aceite sospechoso

años, vecina de Fontanar. Se producen nuevos ingresos por el caso del «envenenamiento del aceite», nueva terminología empleada por los periódicos.

El aceite que se ha ido recogiendo en toda España empieza a llegar a los depósitos de la antigua subsidiaria de CAMPSA

en Guadalajara. FLORES Y ABEJAS titula: «Cambiamos gasolina por aceite», haciendo referencia al cierre del servicio. En noviembre hay ya 150.000 litros y en diciembre la cantidad se eleva a un millón y medio. Se frustra una operación de traslado del aceite, para ser quemado en una central térmica de León, debido a protestas surgidas en aquella provincia. Salieron varios camiones y tuvieron que volver. «De momento, el aceite sigue aquí», declara el Gobernador Civil de entonces, Benigno de la Torre.

A principio de diciembre se produce el cuarto fallecimiento en la Residencia: Dolores Clemente Vicente, de 45 años, residente en la capital. Días después muere la quinta persona, antes de finalizar 1981. Se trata de Emiliano Alcorlo Atienza, de 50 años, vecino de Alcorlo, pueblo hoy anegado bajo las aguas del pantano que lleva su nombre.

¿A cuántas personas ascenderá la negra lista de fallecidos? Con el paso del tiempo, hubo resistencias a seguir imputando directamente al síndrome tóxico otros fallecimientos por enfermedades surgidas entre los afectados con posterioridad. Han pasado cinco años, y las dudas siguen.

Testimonio de una afectada

Olga Florez: «Creí que me moría»

Su voz es popular en Guadalajara y llega hasta sus hogares a través de las ondas de SER-Guadalajara. Es asturiana, residente muchos años en Madrid donde viven sus padres, y hoy una alcarreña más de ejercicio y vocación. Olga Florez fue una de las afectadas por el siniestro síndrome tóxico, y sintió en sus carnes la incertidumbre de ser atacada por una enfermedad a la que no se conocía el rostro y solo quedaban palpables sus consecuencias. Han pasado cinco años, y a pesar de encontrarse plenamente recuperada tanto física como psicológicamente, todavía se le pone la piel de gallina cuando recuerda la pesadilla.

La familia de Olga adquirió el aceite en un pueblo de Toledo donde iban a pasar el fin de semana. A Madrid se llevaron una garrafa de cinco litros. Nadie advirtió ningún sabor extraño en el aceite. «La primera en sentirse mal fue mi madre. Tenía fiebre y tos. Vino el médico y nos dijo que era la gripe. Estando mi madre en la cama compré el periódico y vi en la portada una garrafa de aceite requisada igual a la que teníamos en casa. Fui corriendo a casa, la llevamos al Jiménez Díaz y allí el diagnóstico fue positivo: tenía el síndrome».

Si hubo algo equiparable a los efectos de una enfermedad desconocida entre los propios afectados, fue la tortura psicológica a que se vieron sometidos los familiares de los enfermos. La incertidumbre de estar pensando que en cualquier momento podían engrosar la lista de afectados convirtió a todos ellos en un manojo de nervios. En casa de Olga Florez tuvieron relativa suerte porque, sabiendo ya el origen del síndrome, dejaron de consumir el aceite cuando solo ha-

bían gastado media garrafa. En los primeros momentos, hubo personas que sintiéndose mal fueron ingresados, dados de alta y vueltos a ingresar, todavía en peor estado, al ignorar que el origen de sus extraños males estaban en «ese sano aceite de pueblo» que habían comprado a cualquier vendedor escasamente escrupuloso.

«Tras el ingreso de mi madre

(Pasa a la página siguiente)

Recaudación Municipal

Habiendo sido encomendado, por precepto legal y según acuerdo Pleno del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, a esta Recaudación Municipal el cobro de las CONTRIBUCIONES URBANA, RUSTICA, PECUARIA Y LICENCIA FISCAL DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y PROFESIONALES a partir del corriente ejercicio de 1986 y siguientes, tanto en período voluntario como ejecutivo, correspondientes al MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y SUS PUEBLOS AGREGADOS DE IRIEPAL, MARCHAMALO, TARACENA, USANOS y VALDENOCHEs; tengo a bien informar:

— Que salvo los recibos de los años anteriores, que se encuentran en vía ejecutiva, la RECAUDACION DE TRIBUTOS DEL ESTADO NO RECAUDA las contribuciones indicadas al principio, en cuanto se refieran al MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y PUEBLOS ANEXIONADOS.

Por tanto, el cobro de las citadas contribuciones se efectuará en las oficinas de la RECAUDACION MUNICIPAL, sita en la Avd. del Ejército, 9-F, durante el período de cobro del 16 de Septiembre al 15 de Noviembre, siendo el horario el siguiente: a) Horario de Oficinas:

Lunes a Viernes, de 8 a 15 horas.

Sábados, de 9 a 13 horas.

HORARIO DE CAJA: Lunes a Viernes, de 9 a 13,30 h.

Sábados, de 9 a 12,30 horas.

El Recaudador Municipal

EDITORIAL

(Viene de la primera pág.)

su cauce, y que el aceite almacenado en Guadalajara desapareca de una vez. Lo que hay en Guadalajara, en orden a posible prueba en el proceso, en absolutamente inservible. Aquí se ha mezclado, y está ya a granel, todo ese aceite que fue recogido en un momento de pánico, en una campaña con intensa carga política. En la mezcla general puede haber aceite tóxico, aceite malo —no tóxico— y hasta algún líquido que ni siquiera fuera aceite, producto de un tiempo de precipitación y de salir del paso como fuera, ya que la circunstancia de poder cambiar aceite puro de oliva por lo que hubiera en cualquier lata, puso en el camino del negocio fácil a más de un desaprensivo. Eso es lo que hay en Guadalajara, y eso es lo que deben valorar los abogados y la Audiencia Nacional. Y si quieren, y de paso, pueden pensar también en una ciudad y un vecindario a los que se está tomando el pelo, que no le va ni le viene apenas nada en el tema de la colza, y que si ha cometido algún pecado es el de haberse aguantado con que se etiquete al entorno en el que viven como «basurero nacional».

El aceite que ha salido no debe volver, por muy ácida que sea la polémica. El aceite que aún queda debería irse, porque, con dejar una muestra, convenientemente precintada y etiquetada, se cubriría la cautela de la prueba con la misma efectividad, que si siguieran aquí los tres millones almacenados. No obstante, y para no pecar de ingenuos, debemos irnos poniendo en lo peor y adoptar las medidas o posturas pertinentes. El tema del aceite de colza, que lleva coleando muchos años, y cuyo sumario se mide ya por toneladas o por metros, puede tardar aún en resolverse. Si algo hay que decir, este es el momento.

FLORES Y ABEJAS

Calendario del Contribuyente a la Hacienda Municipal

DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 1986 SE ENCUENTRAN AL COBRO LOS RECIBOS DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS IMPOSITIVOS:

— **CONTRIBUCION TERRITORIAL URBANA, RUSTICA, PECUARIA Y LICENCIA FISCAL DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y PROFESIONALES**, correspondientes al MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y PUEBLOS AGREGADOS.

PERIODO DE COBRO EN VOLUNTARIA:
— DEL 16 de Septiembre al 15 de Noviembre.

— **IMPUESTO DE RADICACION**, correspondiente al SEGUNDO SEMESTRE DE 1986.

PERIODO DE COBRO VOLUNTARIA:
— DEL 15 de Septiembre al 16 de Noviembre.

— **TASA POR PASO DE CARRUAJES**, correspondiente al ejercicio de 1986.

PERIODO DE COBRO VOLUNTARIA:
— DEL 1 de Octubre al 30 de Noviembre.

— **TASA SOBRE CONSUMO DE AGUA, ALCANTARILLADO Y RECOGIDA BASURAS**, correspondiente al TERCER TRIMESTRE DE 1986.

PERIODO DE COBRO VOLUNTARIA:
— DEL 1 de Noviembre al 30 de Diciembre.

Las oficinas de RECAUDACION MUNICIPAL se encuentran en la Avenida del Ejército, 9 - F.

Horario de Oficinas: De Lunes a Viernes, de 8 a 15 horas. Sábados, de 9 a 13 horas.

HORARIO DE CAJA: Lunes a Viernes, de 9 a 13,30 horas. Sábados, de 9 a 12,30 horas.

El Recaudador Municipal

Testimonio

(Viene de la pág. anterior)

che devolviendo, llorando y riendo de puros nervios. Ya estaba segura que yo también había cogido el síndrome. Al día siguiente me llevaron al hospital y me internaron».

El ambiente en el hospital no podía ser más aterrador. Los afectados conocían por la televisión y los periódicos la envergadura de la enfermedad que se cobraba varios muertos diarios. «Vi entrar a una chica guapísima y a los pocos días no había quien la mirara». Caída de pelo, calambres, sarpullidos, agarramiento de las articulaciones. Y lo más cruel de todo: la incertidumbre. «Pensaba que me iba a morir. ¿Qué sentía? No se puede describir. Solo sé que repasas tu vida en unas horas. Meditas».

Y en el exterior, el despiste general. Los médicos estaban desbordados. No sabían nada de la enfermedad. «Continuamente venían a sacarnos sangre, nos atiborraban de pastillas. Los enfermeros llevaban mascarillas. La gente se apartaba en las consultas. El ambiente era como para volverse loco».

SIGUIERON CONSUMIENDO ACEITE

Ignorancia e incertidumbre, otra vez. Los afectados acudían a las consultas y se escuchaban las versiones más peregrinas. Y lo más increíble: «Hubo gente al principio, cuando ya se sabía que el aceite era el origen de la enfermedad, que siguió utilizándoles. En más de una ocasión me puse a discutir en las consultas con personas que seguían tomándolo. Decían que habían comprado muchos litros y... ¡que cómo lo iban a tirar! Yo no tenía más remedio que contestar: «muy bien, siga tomándolo, que va no tendrá más necesidad de volver a comprar aceite».

La estupidez humana es ilimitada. Cuando desde la Administración se hicieron las primeras llamadas para que se entregara cualquier aceite sin etiqueta comprado sin tener todas las garantías, hubo gente que respondió. Pero cuando se dijo que cualquier aceite se cambiaría por otro perfectamente envasado y de calidad garantizada, los ayuntamientos de España se convirtieron en improvisadas almazaras. Algunos aprovecharon —siguiendo nuestra acreditada tradición picaresca— para trocar aceites de hacer jalón e incluso de coche, por botellas «puro de oliva». Este inmenso mejunje, todavía sigue en Guadalajara, hasta que la Audiencia Nacional dis ponga.

A los pocos días de ser internada, Olga volvió a su casa. Su madre lo pasó todavía peor y aún estuvo en el hospital un mes más. «En casa lo pasé tan mal como en el hospital, pero por lo menos estaba con mi familia». La pesadilla duró un total de seis meses. Durante dos años, revisiones periódicas y análisis. Han pasado cinco años de aquello, y todavía muchas dudas sin despejar: «el aceite tuvo que ser el causante, pero tiene que haber algo más», sigue pensando Olga. Su padre, que consumió más aceite que ella, y su hermano, no resultaron afectados. Por lo que sea, atacó más a las mujeres, pero los escasos hombres que tuvieron el síndrome, lo pasaron peor. Toda una serie de interrogantes y diversas polémicas entre médicos e investigadores, que no han quedado suficientemente despejadas cuando los industriales responsables de su comercialización están a punto de sentarse en el banquillo de la Audiencia Nacional.

S. B.

local

El Pleno del Ayuntamiento no abordó la subida de tasas

Aunque estaba previsto dentro del Orden del Día, el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, celebrado el pasado lunes 29, no trató el que quizá era el punto más importante de todos los que estaban pendientes de aprobación: La modificación de las Ordenanzas Fiscales. O, para los profanos, el aumento de las Tasas Municipales.

Ha sido éste, lo que podríamos denominar un Pleno «tranquilo», sin apenas debate, ya que los asuntos que se trataban no eran de gran importancia.

En primer lugar, se procedió a la aprobación, por unanimidad, del borrador de la sesión anterior, pasándose a continuación a aprobar diversos proyectos y estudios de obras que se realizarán en diferentes lugares de la capital.

El punto 6.º del Orden del Día, referente al contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local, también fue aprobado por unanimidad, aunque los grupos de la Oposición (populares y comunistas) pusieron de manifiesto su disconformidad ante la política de solicitud de créditos que el Gobierno Municipal lleva a cabo y que, hasta el momento, ha cargado al Ayuntamiento con una deuda de 1.120 millones de pesetas.

A continuación, el Alcalde procedió a tratar el tema del aumento de tasas, aunque no hubo lugar para el debate, ya que Javier de Irizar manifestó que los puntos de esta subida no están, aún, totalmente definidos, por lo que este asunto queda sobre la mesa y será abordado en posteriores plenos. Lo mismo ocurrió con la subvención a Trapsa, por el servicio de transporte urbano.

También recibió la aprobación unánime de todos los grupos la propuesta de modificación de la Ordenanza de Limpieza, por la cual los infractores podrán ser sancionados con multas que oscilan entre las 1.000 y las 10.000 pesetas, según sean los desperdicios que se arrojen, porque hasta el momento, se sancionaba igual al que tiraba un papel que al que vaciaba un camión de escombros en la calle. Además, la modificación contempla la posibilidad de obligar al infractor a recoger lo que haya tirado.

Hasta aquí, el Pleno transcurrió plácidamente, permitiéndose incluso el Alcalde y el Portavoz del Grupo Popular alguna broma. Así, en un momento determinado, Javier de Irizar dijo al señor Torres: «Por primera vez en mucho tiempo, y en este caso, estoy de acuerdo con la Oposición», a lo que el concejal popular contestó: «Lo estaría usted siempre, si fuera consciente».

El Pleno terminó con una pregunta del Grupo Popular, re-

ferente a la instalación de un servicio de control de velocidad por radar, y una moción sobre la Concejalía de la Juventud y el cierre del disco-bar «El Puerto». Fue en este momento cuando el debate se tornó más interesante.

El portavoz popular preguntó al concejal de circulación por los accidentes que se produjeron en 1985 y el primer semestre de 1986, el costo de la instalación del radar y el destino que tiene el dinero de las multas, al mismo tiempo que acusaba al Ayuntamiento de tener muy poco en cuenta al automovilista.

Antonio Ayuso le contestó con cifras concretas: en 1985 hubo 115 accidentes, de los que 23 fueron atropellos, con el resultado final de 92 heridos y 2 muertos; mientras que en el primer semestre de 1986 ha habido 104 accidentes, con 98 heridos y 1 muerto. Para el concejal de circulación, éstas son cifras lo bastante graves, como para dejarse de palabras y pasar a la acción. El radar, siempre según Antonio Ayuso, es el mejor método para evitar accidentes (no olvidemos que las multas pueden ser de hasta 30.000 pesetas). Su instalación es gratuita, pues la ha hecho la DGT; por tanto, el dinero de las multas es para la DGT.

Por último, la moción sobre la Juventud aludía a la solicitud que el Grupo Popular hizo en su momento, para que se creara una Concejalía de la Juventud, proyecto que fue bien acogido, pero que terminó en la papelera.

El Alcalde respondió que los distintos organismos municipales ya se encargan con acierto de este tema. Pero, no obstante, «incluiremos la creación de esta Concejalía en nuestro programa electoral y como, sin duda, volveremos a gobernar, lo haremos entonces».

En lo referente al disco-bar «El Puerto», el señor Hernando, del Grupo Popular, puso de manifiesto la persecución de un vecino, por más señas, socialista, contra este establecimiento, afirmando que fue cerrado a pesar de que superó satisfactoriamente todas las inspecciones de la Policía Municipal.

Ante esto, el Alcalde se limitó a decir que no pensaba responder a esta pregunta, pues es competencia de los Tribunales de Justicia, a la vez que acusó al concejal popular de estar defendiendo una causa particular. En cualquier caso, dijo, «Cobos no milita en el PSOE».

Fernando CORTES

IMPRESA DE MINGO
Teléfono 21 16 41



Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfono 21 14 62 - 70
GUADALAJARA

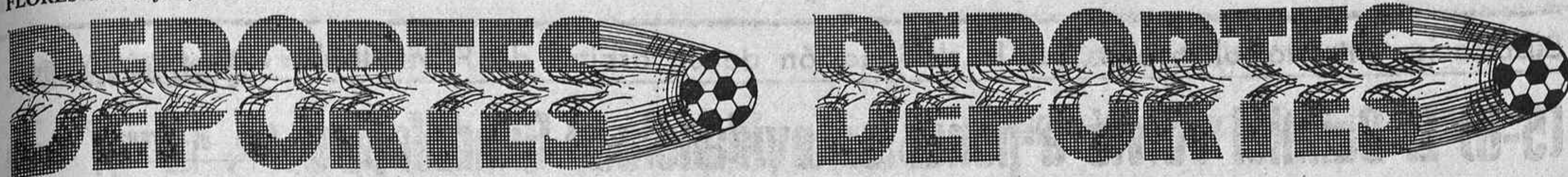
Suministros para Industrias

Tubería flexible alta presión
Herramientas Especiales
Abrasivos
Correas Trapeciales
Retones de Grasa
Electrodos

Repuestos y accesorios

Pastillas de Frenos
Amortiguadores
Bujías
Tapicería
Auto Radios, Cassetts

Trabajo de Torno



Baloncesto

(74-75) La suerte abandonó al Guadalajara

Tercera División

AZUDENSE, 100; ELMÍ, 66

CANCHA: Polideportivo Municipal. Casi lleno. Recaudación aproximada: 400.000 pesetas.

GUADALAJARA, 74; BANCOCBAO, 75 (34-33).

C.B. GUADALAJARA: 31 canasta de 61 intentos. 12 de 22 tiros libres. 33 rebotes (11 ofensivos). 25 personales. Eliminados: López Goitia (m. 36), Sánchez Burgues (39) y Tomás García (40). Jugaron: Tomás García (13, tres), Sánchez Burgues (20, tres), Miller (12, cero), Allen (18, dos), Estrada (5, uno) —cinco inicial— López Goitia (2, uno), Postigo (4, dos).

BANCOCBAO: 29 canastas (1 triple) de 63 intentos. 37 rebotes (10 ofensivos). 16 de 2 tiros libres. 22 personales (sin eliminados). Jugaron: Marrero (7, cero), Bernal (—, uno), Cadwell (16, dos), Héctor Perotas (10, uno), Allen (12, dos) —cinco inicial—, Prada (10, uno), Lorente (—, cero).

ARBITROS: Jimeno (1) y Arteaga (1).
Se tiraron tres botes a la cancha lo que le va a costar más de 25.000 ptas. al Club. ¡Y no está para regalar el dinero!

Faltaban escasamente tres segundos y Jorge Estrada, aprovechando un magnífico servicio de Peinado, entraba bajo canasta. Ante la oposición del altísimo Jeff Allen —se pidió la personal—, Estrada fintó ligeramente soltó el balón y éste se paseó por el aro, saliendo rebotado hacia la zona de lanzamientos. Allí se formó una zapatista de muy señor mío con el balón en el suelo, siendo resuelta por los colegiados con una personal de Tomás García cuando, igualmente, podían haber pitado lucha. No hubo tiempo para más. El encuentro finalizaba con ventaja mínima del Bancobao (74-75). Ganó el que más suerte tuvo.

Es explicable que, a pesar de la rabia que produce una derrota «por los pelos», el aficionado alcarreño no saliera disgustado y sí en cambio lo hiciera Casado, el coach del Bancobao. El Guadalajara se había apuntado la proeza de remontar un partido a todo un Bancobao que juega con tres *grúas* de más de dos metros (Caldwell, Allen y Prada), y además lo hizo con la exclusiva aportación de sus jugadores nacionales, ya que Leonard Allen solo pudo jugar siete minutos, por lesión, en el segundo período, y su otro americano tuvo un día desafortunado.

Pueden estar satisfechos los hombres de Guadalajara por la reacción del segundo tiempo, que a fuerza de ser sinceros, pocos la esperaban. Comenzó el partido con defensa individual, y los siguientes emparejamientos: Leonard Allen con su homónimo Jeff, Estrada-Héctor, Tomás-Bernal, Burgues-Marrero y Miller-Caldwell. El Guadalajara funcionaba muy bien en defensa, con un solo pero: Caldwell podía con Miller, y endosaba él solito 21

puntos en este primer tiempo. Era el único que marcaba la diferencia, pero fue suficiente para que las igualadas mantenidas hasta el minuto 13 (24-24), dieran paso a una paulatina ventaja madrileña. Pérez de Rueda se dio cuenta y puso a López Goitia sobre Caldwell —¿por qué no Sánchez Burgues?—, sin que se resolviera el problema. El Bancobao llegaba al descanso con 9 puntos de diferencia (34-43), que pudieron ser tres menos si alguien se hubiera decidido a salir ante Caldwell que lanzó solito sobre la bocina.

Bancobao creyó que el partido lo tenía ya ganado y se confió, empezando por el propio Caldwell que solo consiguió tres canastas de diez intentos. Sólo mantenía el tipo Jeff Allen (17 rebotes en este partido), evitando que los *bajitos* del Guadalajara se les subieran a las barbas bajo los tableros, y aún así hay que decir que Bancobao no sacó fruto de su superioridad en centímetros. Los alcarreños vieron que el Bancobao se relajaba; Tomás García y Postigo metieron el acelerador e imprimieron al juego un ritmo que beneficiaba al equipo. Sánchez-Burgues, incommensurable, fue el auténtico «americano» del Guadalajara, máxime cuando Allen se tenía que retirar en el minuto 6, aquejado de una torcedura en el tobillo, que se repitió cuando volvió a la cancha en el 11, teniendo que desistir.

El equipo alcarreño buscaba la heroicidad, ya que no tiene otro calificativo el intentar ganar un partido, bajo la canasta, ante las torres del Bancobao, dado que la lesión de Pérez Toledano y el mal día de Miller, les incapacitaba para recurrir al tiro exterior: sólo tres canastas en todo el partido de 17 intentos.

Aún así, se equilibraba la contienda a los diez minutos (64-64). De aquí hasta el final, muchos nervios e imprecisiones por ambos bandos, y el final ya lo saben.

EL SABADO, EL CAJA DE RONDA

El próximo sábado, a las 6,30 de la tarde, otra vez baloncesto en el polideportivo. El rival, un equipo que ha militado varios años en la categoría máxima, el Caja de Ronda, que cuenta con dos de los americanos más caros de la Primera B: Deveraux y McNamara, éste último posee-

dor del anillo de campeón de la NBA, con los Sixers de Filadelfia en 1983. ¡Ahí es nada!

Entre sus nacionales más destacados están Vecina y Abarca, el año pasado en el Juventud de Badalona y García, uno de los máximos encestadores la última temporada en Primera «B» con el Serrano Logos.

El encuentro será superdifícil, pero seguro que el espectáculo está garantizado, Caja de Ronda aspira al ascenso y vendrá a ganar, máxime tras la derrota sufrida ante el Liria en la primera jornada.

BARRA TOQUERO

VESTUARIOS

Pablo Casado: «Hemos jugado mal»

P. de Rueda: «El árbitro se ha equivocado»

Tras el pitido final y cuando el colegiado se dirigía hacia el vestuario, le abordamos a pie de pista. El valenciano Jimeno lo había visto bien a pesar de las muchas complicaciones surgidas:

—«Ha sido un partido francamente difícil, dentro de lo que es la primera B, normal. Los jugadores han estado muy correctos y sin mayor problema para nosotros».

A pesar de que nada se podía hacer a falta de dos segundos, el colegiado, por sus palabras, lo había visto muy claro:

—«Lo he pitado perfectamente. Un jugador amarillo tenía dominio total del balón. Entonces, un jugador blanco, creo que el número cuatro, sin opción a poder jugarlo se ha lanzado a por él. Yo me he considerado en condiciones para pitar esa falta, porque estoy seguro de que la he visto».

Pablo Casado, mister madrileño, se encontraba muy disgustado a pesar de la victoria de su equipo. Para el técnico no se había jugado bien:

—«Yo creo que la gente se ha divertido. Técnicamente el partido no ha sido muy bueno. Ha habido muchas imprecisiones en los dos equipos. Yo creo que la baja de Pérez-Toledano en el Guadalajara les ha hecho polvo. Es sin duda el jugador que más en forma estaba. El técnico alcarreño ha tenido muchos problemas: la lesión de Allen y la falta de efectivos le ha obligado a tener que usar a los dos bases. Por nuestra parte creo que no hemos dado la talla. Hemos jugado un mal partido. Lo único bueno que hemos hecho ha sido ganar un punto. El baloncesto es así, hoy hemos jugado mal y hemos ganado. Somos un equipo semi-profesional y no se puede venir a hacer el indio, como lo hemos hecho aquí».

Para el técnico de Villalba, varios habían sido los jugadores alcarreños que habían estado a la talla del encuentro:

—«Los hombres del Guadalajara han sacado a relucir todo el coraje. Hay que destacar el gran partido de Sánchez Burgues y el pundonor de todos los españoles con una diferencia de talla muy grande con los que yo ponía en el campo. Su gran coraje ha hecho posible que robaran un balón a falta de diecisiete segundos que ha podido sentenciar el encuentro. Al final no ha podido ser y yo quiero felicitarles por el gran esfuerzo que han hecho».

Al contrario que en otras ocasiones, Ricardo Pérez de Rueda se encontraba destrozado moralmente. Se había encajado una injusta derrota:

—«Para analizar un partido hay que ver al equipo que está enfrente, en primer lugar. En segundo, como ha sido la actuación personal de cada uno de los nuestros y en tercero y definitivo, el porcentaje de los americanos que son los jugadores clave. El equipo que había enfrente, es un gran equipo, sin lugar a dudas. Nosotros hemos hecho un equipo colectivo de gran garrá. De un extraordinario nivel defensivo. En ataque no hemos estado finos ya que habitualmen-

Partido de rivalidad provincial disputado en el polideportivo de Azuqueca bajo una excesiva tensión tanto en las gradas como en el terreno de juego que se tradujo en un choque bronco donde las técnicas estuvieron a la orden del día.

En los primeros compases las fuerzas se mantuvieron bastante igualadas (15-14), pero, poco a poco, los de Marchamalo fueron perdiendo gas, todo lo contrario que los locales que en descanso vencían ya por 41-32. En el segundo período el Rebote Elmi, con su principal baluarte Antonio García Blanco algo tocado, fue desapareciendo paulatinamente del campo permitiendo la escalada vertiginosa de un arrollador Azudense que terminó redondeando un abultado tanteador.

AZUDENSE: Rua (24), Santamaría (7), Bonilla (15), Julián (12), Carrasco (10), Martín (16), Calvo (8), Blas (8) y Layna.

ELMI: Rafa (2), Pedrero (7), Cortés (8), Casado (19), Alvarez (6), Blanco (10), Santos (14), Eugenio, Ricardo y Pérez.

MADRIDEJOS, 60; PATRONATO MUNICIPAL, 77

Diez minutos tan solo pudo aguantar el Madridejos el ritmo impuesto por el Patronato, puesto que a raíz del empate a 16, un parcial de 2-16 para los alcarreños, les abría una brecha bastante importante en el marcador, que si al término del primer período era tan solo de 26-38, se debía a un imperdonable error de anotación en la mesa. En el segundo período los locales tenían que justificarse ante su afición e intentaron todo, pero el Patronato se mantuvo como un bloque muy compacto, resistiendo a la perfección las acometidas toledanas y terminaron venciendo con autoridad por el resultado de 60-77.

PATRONATO: Muriel (5), Durán, Arias (14), Luis (10), Alberto (6), Paco (19), Alfredo (15), Raúl (8), Luengo y Pepo.

AMIGOS, 56; TOLEDO, 99

Encuentro sin mucha historia dado que la superioridad técnica y física del Toledo sobre los Amigos fue manifiesta el domingo en la cancha de San Roque. El 19-41 que señalaba el marcador al término del primer período era suficientemente clarificador, y en el segundo, el lógico relax por una parte y el tímido espíritu de superación por otra, al menos impidieron un tanteo final de auténtico escándalo.

AMIGOS: José (11), Calixto (2), Nano (19), Javi (2), Felipe (7), Juanma, Fernando (4), Osorio (1), Polo, Taulero (10) y Bernardo.

Por economía y comodidad

SUSCRIBASE A

«FLORES Y ABEJAS»

Le resultará el periódico gratis dos meses y lo recibirá puntualmente en su domicilio todos los miércoles.

El Restaurante-Bar

«CASA MARIANO»

PATROCINA EL II TROFEO AL MAXIMO REBOTEADOR DEL C. B. GUADALAJARA

CLASIFICACION	
1.—Leonard Allen	23
2.—Jim Miller	19
3.—Sánchez Burgues	10
4.—Jorge Estrada	9
5.—López Goitia	3
Pablo Postigo	3
6.—Tomás García	2
Pérez Toledano	2

Especialidad:

- COCHINILLO ASADO
- COCOCHAS de MERLUZA
- TERNERA BLANCA

Los Manantiales - Tel. 21 30 55
Guadalajara

- La estrella del partido -

JOSE LUIS SANCHEZ BURGUES (20 puntos y 3 rebotes)

La Estrella

S. A. de Seguros

Grupo Banco Hispano Americano

SEGUROS MUY PERSONALES

GUADALAJARA: Plaza de los Caídos, 1 - 1.º dcha.

Teléfonos 21 12 07 - 21 12 08.

MONDEJAR: Calle Victoria, núm. 1.

(Pasa a la página 10)

Suspicias entre los alcarreños por la designación de un árbitro de Puertollano

(5-0) El Daimiel volvió a poner en evidencia al Guadalajara

DAIMIEL, 5 (Mata, de penalty; Quique, 2; Moreno, de penalty y Gómez.

C. D. GUADALAJARA, 0.

ALINEACIONES:

DAIMIEL, C.F.: Amieiro; Carlavilla, Garralón, Fraile, Clavero, Fernando, Mate, Madrid, Juanchi, Moreno y Quique.

Gómez y David entraron en lugar de sus compañeros, Juanchi y Fernando, minutos 52 y 79.

C.D. GUADALAJARA: Higes (1); Gómez (0), Paco (1), Amor (1), Pastor (1), Olmedo (2), Canete (0), Ramos (0), Cano (0), Alvaro (1), Cedillo (1).

En el descanso, Ramón (0) saldría en lugar de Canete y Alfredo (—), minuto 69, en el de Ramos.

COLEGIADO. Dirigió el encuentro el colegiado de Puertollano, Pedro Rodríguez Torico, auxiliado en las bandas por los colegiados Canisto Vicario y Mora Molina. Tremenda polvadera, con malestar incluido, la levantada entre los morados por la designación de este colegiado, tan próximo a Daimiel de su residencia habitual. En honor a la verdad, salvo errores posibles como la señalización del primer máximo castigo, el trencilla estuvo bien en su labor. Si algo llamó la atención es su tremenda juventud y su gran preparación física, lo que hizo posible que estuviera muy cerca de la jugada. Mostró una única tarjeta a Gómez, minuto 8, por protestar la señalización del primer penalty contra los morados.

ESTADIO. Nuestra Señora del Carmen, de Daimiel. Mucho público, aunque menos que en otras ocasiones debido a la actual época de vendimia que vive la comarca ciudarrealena. De auténtico atraco los precios: 700 pesetas la general y 20.000 pesetas la cuota de socios anual. Sin duda: «terrorismo» futbolístico.

FICHA TECNICA: En el primer período se señalaron 13 faltas a favor de los morados por 11 en contra. Sobre la portería de Higes se botaron dos saques de esquina por tan sólo uno en la otra meta. En el segundo período se lanzaron cuatro lanzamientos de esquina contra la meta local, por ninguno contra la visitante. Las faltas: 9 a favor de los morados por 3 en contra.

El colegiado designado para este encuentro, un policía municipal de Puertollano, Rodríguez Torrico, había suscitado muchas suspicacias en el mundo futbolístico alcarreño. Este colegiado había sido designado, incomprensiblemente, para dirigir un encuentro entre alcarreños y manchegos. Las razones dadas por el comité nacional de árbitros: el ahorro económico en concepto de arbitraje. Curiosamente, no es habitual que en los nombramientos de colegiados se tenga en cuenta el ahorro para los equipos participantes. Puestos a ahorrar, lo mejor hubiese sido que el colegiado fuera de Daimiel; seguro que el recibo habría sido inferior...

Estas suspicacias se verían acrecentadas durante el desarrollo del encuentro, merced a algunos errores, principalmente, la posible duda del penalty señalado contra los morados, nada más comenzado el encuentro. Se disputaba el minuto 8 de partido cuando el lateral morado Gómez toca el balón con la mano, mejor diríamos «sujeta» o «atrapa» éste, si nos atenemos a las palabras del colegiado. El máximo castigo, lanzado por Mate, sirve para encauzar el partido por parte de los locales. Sin duda, un jarro de agua fría para los morados que tenían que ir a remolque de resultado, ya desde el principio.

De nada había servido el planteamiento de principio, ya que todo se fue al traste. Un tanto que sirvió para que los tres puntos alcarreños, Cano, Cedillo y Ramos, presionaran sobre la defensa local en intento de poner las cosas en su sitio, tal y como en principio estaba previsto. Esto no pudo ser y el Guadalajara encajó una severa derrota, que le coloca como equipo más goleado de esta tercera división.

Se continuaba dando facilida-

des en defensa, como ya se ha hecho típico y típico. Paco de Lucas, que no era de los más fallones, se convertía en un «coladero» por su zona. Quique entraba tantas veces como quería, originando, continuamente, situaciones comprometidas para la meta alcarreña. En el centro del campo alcarreño, y al contrario que en otras ocasiones, Olmedo era, sin duda, el hombre más móvil y efectivo de cuantos formaban la zona del centro del campo, donde se echaba en falta a Pepe, un hombre que por padecer una posible enfermedad que le puede apartar de la práctica del fútbol, no pudo acudir al campo daimielero. Este desconcierto, en el centro de campo, originó una aglomeración de hombres en esta zona lo que provocó imprecisiones por ambos conjuntos.

Poco a poco, las imprecisiones locales se iban corrigiendo y el cuadro que dirige Ernesto Burgos volvió a conseguir un nuevo tanto. Cuando mejor estaba jugando el Guadalajara se produce una nueva internada por la banda, con posterior centro de Juanchi, que fue rematado bien y de cabeza por Quique al fondo de las mallas. Esto ocurría en el minuto 37 de partido y aún tendría una nueva ocasión el equipo local, por mediación de Moreno, en otra internada. Esta vez fue Higes el que la abortó como ocurrió en otras tantas ocasiones, sobre todo en los segundos cuarenta y cinco minutos.

Con mayor presión por parte del Guadalajara, dió comienzo la segunda mitad. El cambio de Ramón por Canete, que sigue acusando los nervios en los partidos, no sirvió nada más que para probar nuevas posiciones y nuevos efectivos ya que, en este encuentro, poco hizo Ramón para que los locales volvieran a

marcar un nuevo tanto. Un pase en profundidad sobre el recién incorporado Gómez provocó que, entre Paco de Lucas e Higes, se le derribara dentro del área alcarreña. El penalty fue lanzado por Moreno, que transforma. Era el 3-0 y ya quedaba totalmente sentenciado el partido.

Anteriormente al cuarto tanto, que fue conseguido en el minuto 75 de partido, el jugador morado Amor sacó de la misma raya un balón que se colaba al fondo de la portería, con Higes ya batido. Un nuevo balón al hueco enviado por los centrocampistas blancos que, por cierto, juegan mucho, y más si se les da facilidades, sirvió para que, nuevamente, Quique ante la salida de Higes a la desesperada, estableciera el 4-0.

Aun quedaría tiempo para que

el Daimiel marcara un nuevo tanto, a pesar de que los últimos quince minutos fueran una auténtica «pachanga» sobre el campo. Cada jugador, de uno y otro bando, hizo lo posible, en estos últimos minutos, para que el lucimiento personal primara sobre la labor de conjunto y, así, el público comenzó a abandonar el terreno de juego antes de tiempo, llegando incluso a perderse el quinto tanto local, que llegó a falta de tres minutos para el final del partido. Una jugada, en posible fuera de juego de los atacantes locales, fue bien culminada a puerta batida por el jugador Gómez, que veía así premiada su buena labor, a pesar de que se había incorporado en los instantes finales del partido.

J. A. MONTES ESTEBAN

VESTUARIOS

Ernesto Burgos: «Ha sido fácil»

Ernesto Burgos, hoy al frente del Daimiel, fue tajante en sus declaraciones sobre el conjunto alcarreño:

—«Ha resultado fácil pero, en principio, tenía sus dificultades. Yo, al Guadalajara, le vi el domingo y me gustó mucho frente al Real Madrid. Es un equipo

joven, luchador, que pelea todas las pelotas. Lo que ha ocurrido es que, a medida que han ido encajando los goles, se han venido abajo. De todas las maneras, han hecho un primer penalty un poco tonto. Ha sido claro, pero innecesario, y yo creo que ahí ha estado la clave para encajar esta goleada».

Valeriano: «No puede ser que nos pongan un árbitro manchego»

En el mismo sentido, pero contra el colegiado del encuentro, fueron las declaraciones del técnico alcarreño Valeriano Fernández:

—«No puede ser que nos pongan un árbitro manchego, que vive a diez kilómetros de aquí, y más cuando luego pasa una factura como si viniese de París. Un árbitro manchego que nos pita dos penaltys que no han sido ninguno; cuando la mano va al balón, es penalty, y no cuando es el balón el que va a la mano. El otro, no se de dónde se le ha sacado. El quinto gol, en fuera de juego. Ha pitado muchas faltas en el centro

del campo, lo fácil para un árbitro casero».

Tras cargarle todas las culpas al trencilla y ya algo más sereno, nos contaría las otras causas de la derrota:

—«Yo no voy a culparle de todo al colegiado, pero lo que vengo observando es que los árbitros de Toledo, Ciudad Real, etcétera nos vienen perjudicando y yo creo que hay que empezar a tomar medidas en este asunto. En mi equipo, hoy ha destacado Olmedo. Yo ya os dije que a Olmedo hay que darle partidos, sin embargo, han sido otros puntos los que hoy han fallado».

precisamente no es el colegiado, por encima de él existen personas con esta función y parece ser que no las desarrollan en condiciones. Existen 30 colegiados madrileños para dirigir al grupo séptimo, al margen de los 6 castellano-manchegos y envían uno manchego que, además, es el que más próximo vive a uno de los equipos. Yo me pregunto ¿si es para ahorrar dinero, por qué no lo hacen siempre...?»

J. A. MONTES ESTEBAN

ANUNCIESE EN
«FLORES Y ABEJAS»

SE NECESITA
COCINERO

Llamar. Teléfono 22 18 50.

Balonmano

Ante el Granada

Primera victoria del Guadalajara

C.B. GUADALAJARA, 26;
UNIVERSIDAD GRANADA, 23.

U. Granada: Bueno.—Navarro, 1; Alonso J., 4; Chaves, Carmona, 9; Gonzalez, 4; Valenzuela, 2; equipo inicial; Jiménez, Aionso A., Jiménez, Martín F., 3; Guardia.

C.B. Guadalajara: Valdevilla; Nacho, 7; Cebrián, 2; Vioque, 3; Javi, 5; Román, 4; Taravillo, 5; equipo inicial; y Aybar, Aguilar, Chema, Arias y Ruiz.

Árbitros: Sres. López Quevedo y Teigell García, de Madrid. Muy buena actuación.

Polideportivo: Media entrada. Aplaudió al equipo alcarreño y manifestó su disgusto ante las acciones extradeportivas del equipo visitante.

Comenzó el partido sacando el visitante que logra un gol en vaselina, seguido de dos alcarreños por parte de Cebrián y Vioque. Penalty contra el Guadalajara que convierte Carmona. Goles por ambos lados y empate continuo en el marcador. Ambos equipos se estudian e intentan poner tierra por medio, pero sin conseguirlo ninguno. De ahí en adelante, el Guadalajara irá siempre a favor del marcador, llegando al final de la primera parte con un 14-11 tras un período en el que ambos equipos han mostrado sus mejores armas. El Granada, con gente muy joven y mucha rapidez, y el Guadalajara tratando de machacar.

En la segunda parte, el marcador siempre favorable al equipo alcarreño, va aumentando la diferencia y es cuando los modales de los visitantes aumentan en agresividad, malos modos, protestas de toda índole ante los árbitros dentro del campo y desde el banquillo, siendo necesario detener el partido varias veces debido a estas acciones, que lo único que hacen es provocar el nerviosismo en los jugadores contrarios, ganar tiempo e incidir, aunque les vale, pues el Guadalajara, una vez interrumpida su acción atacante, va cediendo algo y el Granada se acerca en el marcador, logrando que la diferencia de 7 goles favorables al Guadalajara, y que habrían de haber sido más, disminuya quedando en 3.

Un partido, en fin, que habiendo comenzado muy bien, terminó con disgusto, ante la posibilidad de que los nervios pudieran haber llegado a mayores, y el triunfo quedó algo empañado por este motivo. No es ésta la manera de jugar, y cuando se pierde se debe tener la deportividad de reconocerlo y aceptarlo sin convertir la cancha en un mercado.

Una victoria para el Guadalajara que le permite afrontar los partidos siguientes con mejores perspectivas y esperando lograr otros triunfos que den la alegría a sus seguidores.

El próximo domingo, se enfrentará al Caixa Valencia, en Alcira, a las 12.30. Este equipo procedente de División de Honor ha ganado los dos partidos jugados y con gran diferencia.

PROPIEDAD INMOBILIARIA
RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

ANIBAL HERNANDEZ



Aunque se adelantó el Villatobas

(5-1) El Azuqueca sigue goleando

C.D. AZUQUECA, 5 (Cuevas, 2, Javi, Susi y Romo).
VILLATOBAS, 1 (Antonio, de penalty).

CAMPO.— Municipal de San Miguel, de Azuqueca. Terreno de juego en buenas condiciones, tarde agradable y floja entrada con una recaudación de 29.000 ptas.

ALINEACIONES:

Azuqueca: Pedro (1); Ramón (2); Romo (3); Serna (1); Barrero (1); Javi (1); Tejado (3); Hita (2); Quique (3); Cuevas (2) y Moya (1).

A los 37 m. Susi (2), sustituye a Barrero y, a los 55, Embarrero (1) por Serna.

Villatobas: Pepe; J. Luis, Antonio, De la Fuente, Gil; Juanas, Niño, Sierra; Pandoro, Navarro y Alfredo.

A los 70 m. Cámara por Gil y, a los 74, Vega por Pandoro.

ARBITRO: Sr. Sáiz Díaz, auxiliado en las bandas por los señores Martínez y Gómez. Buena actuación del trío arbitral, que no tuvieron ninguna complicación en un partido bastante correcto. Vieron la tarjeta amarilla, De la Fuente y Cámara, por el Villatobas.

Después del traspás cometido por los azudenses el pasado domingo en el campo del Puebla, en esta jornada han vuelto a brillar con luz propia ante la escasa parroquia que asistió al San Miguel, imponiéndose con toda autoridad por el rotundo tanteo de 5 a 0, ante los toledanos del Villatobas.

En verdad que el encuentro no fue demasiado espectacular, en cuanto al juego se refiere, sobre todo en la primera parte, pero sí lo suficientemente práctico como para golear al adversario. Y es que, estos chicos, están mostrando una facilidad goleadora que, por muchos fallos que cometan, es difícil que se les escapen los partidos, al menos los de casa.

En principio, Baldo trastocaba las líneas situando a Barrero de lateral izquierdo, puesto que no es el suyo, y a Hita en el centro del campo, por retraso en la presentación de Susi. El partido transcurría con dominio local, pero las jugadas no se resolvían con acierto, a pesar de que se llegaba al área contraria. En los primeros minutos, aún jugando solamente regular, hubo oportunidades de marcar: a los 6 m., en un centro de Javi al área, se forma una melé que finalmente despeja la defensa visitante; a los 14, una falta muy bien sacada por Tejado en globo sobre Javi, éste cede a Quique, que no llega por los pelos a rematar a gol y, a los 18, una buena combinación entre Quique y Moya quien, finalmente se entretiene ante el portero para que un defensor meta el pie y despeje apuradamente. A los 30 m. llegaba la sorpresa, en uno de los contraataques producidos por los del Villatobas: Navarro se interna sobre el área azudenses y Serna, que no acierta a despejar, se resbala, quedando el delantero centro solo ante Pedro, que se tira a la desesperada, derribando al jugador —aunque él dice que no le tocó—. El árbitro pita penalty que lanza Antonio y marca el 0 a 1. A raíz del gol, Baldo da entrada a Susi en lugar de Barrero, pasando al centro del campo y volviendo Hita a su de-

marcación habitual de lateral izquierdo. Desde este momento, el Azuqueca parece otro, comienza el acoso hacia la meta visitante y, a los 40 m., llegaba la igualada tras una falta desde la izquierda que saca Quique al segundo palo y allí, Cuevas, conecta un soberbio cabezazo, cruzando el balón e introduciéndolo en la portería visitante. Este gol aumenta las ganas del equipo y, finalizando la primera parte, Javi, recibe un balón por la derecha que lo para con el pecho y, en carrera, empalma un fuerte trallazo que bate por bajo al portero Pepe en su salida, consiguiendo ponerse por delante en el marcador en un momento de los llamados «psicológicos».

La segunda parte ya es coser y cantar: el equipo funcionaba correctamente y en lo único que se fallaba era de cara al gol pues, con las oportunidades que se crearon, podía haberse producido una goleada de escándalo;

también es verdad que el portero Pepe se erigió en una de las figuras sobre el campo. El tercer gol llegaba a los 58 m., tras llegar el balón al área y Susi, sin pensarlo, dispara fuerte entre el larguero y las manos del portero, que se doblan. Continúan las oportunidades y, a los 73 m. de nuevo, Cuevas, remata un corner botado por Susi, marcando el cuarto gol y, a los 80 m., una galopada de Romo hacia arriba tras pase de Susi y, desde fuera del área, dispara fuerte pegado al poste izquierdo y hace inútil la estirada del portero, estableciendo el definitivo 5 a 1 con el que terminaría el partido aunque, a falta de 2 m. para el final, el portero Pepe, de nuevo, se luce con un despeje de un potente disparo de Cuevas a bocajarro, produciéndose un corner que ya se sacaría sin consecuencias.

Fernando OCAÑA

VESTUARIOS

Baldo: «Aún no he conseguido el Azuqueca que yo quiero»

Como de costumbre, entrevistamos al entrenador azudense Baldo, pidiéndole su impresión sobre el partido y si estaba satisfecho con el resultado y, nuevamente, se sentía descontento a pesar del marcaor.

—El resultado ha sido muy corto porque, ya has visto, en el segundo tiempo las oportunidades que hemos tenido; pero yo vuelvo a insistir, que no es el Azuqueca que yo quiero.

—¿Continúan con la misma opinión que la semana pasada?

—Sí, sí, ya has visto que cuando les he dicho que hay que marcar más encima, que no hay que dejar al contrario, han venido los goles, y yo no quiero que lo hagan muy bonito, y el público tampoco, lo que se quiere son resultados, así es que yo quiero más agresividad.

—A raíz de la entrada de Susi el equipo ha comenzado a funcionar, ¿estaba esto previsto?

—No, lo que pasa es que Susi se ha retrasado de la hora prevista, y ha habido que improvisar y cuando estás trabajando durante toda la semana con unos movimientos pues, al cambiar, te salen mal, después hemos sacado a Susi cuando las cosas no iban bien y se ha solucionado y no ha pasado nada.

—El Azuqueca está jugando flojo en los comienzos y termina a tope, ¿Esto es normal?

—No, no es que nosotros vayamos de menos a más, es que los equipos van de más a menos. Nosotros tratamos de ir siempre en nuestra línea, lo que pasa es que cuando nosotros movemos el balón por las bandas no nos puede parar nadie.

Después, charlábamos con el goleador Cuevas, un hombre con 19 años que cada día se va asentando más y mejor en el equipo, en su puesto de delantero centro.

—¿Piensas que ya, definitivamente, has cogido la buena racha con tu equipo?

—Bueno, lo que hace falta es que el equipo juegue bien, y si nos dan balones a los puntas pues se crean las oportunidades, y lo

bueno es que, aunque hemos perdido alguna, la verdad es que se han creado muchas, y en cinco de ellas hemos marcado. Yo he dispuesto de varias oportunidades claras y, al final, las he fallado, a pesar de haber marcado los dos goles. De todas formas, el resultado era bastante amplio y no se nota tanto.

—Pero ¿tú te sientes ya acoplado en el Azuqueca?

—Yo tenía un problema de educación física y necesitaba que se me diese confianza en el equipo. Baldo me la está dando, y yo creo que, partido a partido, voy a dar resultado.

—¿Es importante jugar al lado de un hombre como Moya? ¿Te entiendes bien con él?

—Sí, claro, es un gran jugador y tiene mucha experiencia, que es lo que falta a mí. El me coloca muchas veces en el campo cuando estoy despistado.

Fernando OCAÑA

El rincón de los monteros

Problemas en la licencia regional

La Licencia: Atención a la licencia regional. Como todos sabemos, al menos en cuanto a materias de caza se refiere, dependemos directamente de la Consejería de Agricultura de la Junta. Pues bien, resulta que un cazador alcarreño todavía no puede pegar un tiro ni en Ciudad Real, ni en Toledo, ni en Albacete, ya que aún seguimos con la norma por la cual la licencia regional abarca a la provincia donde se expide la misma y las limítrofes; como vemos, todo sigue igual por ahora. Ante esta situación, la Junta ha tomado medidas, que en concreto consistirán en poner en funcionamiento un nuevo tipo de licencia regional que comprenderá a las provincias de la Región; acertada solución, siempre y cuando se ponga a tiempo, ya que desafortunadamente, y por causas mayores, el cambio de licencia, con el consiguiente desembolso, se llevará a cabo a mediados de temporada. Un consejo, si alguno quiere pegar algún tiro fuera de la provincia: más vale que por este año saque licencia nacional, pues a fin de cuentas, le saldrá igual de carísimo, pues el precio es desorbitado, que si saca la regional, además se evitará un viaje y el papeleo que lleva consigo. Los que lo lleven claro son los de Madrid.

La peste porcina africana: Está en boca de todo el colectivo cazador, hay comentarios y opiniones para todos los gustos. Según algunos no queda un cochino y según otros no existe. En mi modesta opinión, la cosa no es tan grave pero tampoco deja de ser preocupante. Es cierto que se han detectado casos de peste africana, lo cual no es una coa nueva en nuestra provincia. Concretamente la zona más afectada ha sido la parte noroeste de la provincia. En algunos sitios, como en la reserva de Sonsaz, la peste ha podido mermar casi el 50 por 100 de la población, mientras que en otros sitios la acción de ésta prácticamente no se aprecia. En fin, la cosa está todavía un poco en el aire; más adelante daremos detallada información sobre el asunto, con una visión más amplia de la medida en que haya podido repercutir sobre la población cochinera alcarreña.

Los corzos: No todas son cosas tristes. Ya podemos decir que, excepto la zona de los pantanos, todo el resto de la provincia, en mayor o menor cantidad, tiene corzo. Siempre es agradable dar noticias de éstas. Hasta en Mecca se ha visto alguna pareja y, aunque no sea de nuestra provincia, nos da una idea de lo que se ha extendido este cérvido.

Las cabras monteses: Según se recoge en una información de un semanario provincial, pocas semanas atrás, han sido vistas en la serranía del Alto Tajo unas cuantas cabras monteses; concretamente, algunas madres con cría. No digo que sea imposible, ya que pueden provenir de la Serranía de Cuenca o del Hosquillo. Tampoco se puede descartar la posibilidad de que sean cabras cimarronas o cabras asilvestradas. Lo que no es cierto es lo de que la cabra montés es una especie en vías de extinción ni en España (la población está estabilizada e incluso en aumento debido en parte a la paulatina desaparición de depredadores naturales, como el lobo), ni en nuestra provincia, de la que desapareció hace ya bastantes siglos.

Juan TOQUERO

CICLISMO

El Mavisa-P. C. J. L. Viejo finalizó brillantemente la temporada

Finalizando ya la temporada, el equipo alcarreño de categoría cadetes Puertas Mavisa - P.C. J. L. Viejo, ha participado en el IX Trofeo «Mariano Díaz» en la localidad madrileña de Villarejo

de Salvanés, con una participación de 104 corredores, todos ellos pertenecientes a equipos de los más fuertes de la zona centro, como el G.D. Iplacea-Rallye, G.D. Monver-Sport, P.C. Mariano Díaz, Mobylette, Alcalá-Codán, etcétera.

El recorrido fue de 65 kilómetros en carretera, que se convirtió en un verdadero calvario para este centenar de bravos muchachos que brindaron un auténtico espectáculo.

Un grupo de, aproximadamente, treinta corredores marchó escapado del gran pelotón, disputándose la llegada en un emocionante sprint, logrando, después de haber realizado una fabulosa carrera el corredor alcarreño Víctor Manuel Moratilla Solera, un cuarto lugar en la general, clasificándose también su compañero de equipo en el puesto veintete, Felipe Sánchez Sánchez. El gran pelotón llegaría a línea de meta a casi cinco minutos del grupo de escapados.

Según nos comunica el director deportivo del equipo Mavisa-P.C. J. L. Viejo, Julio Moratilla Sánchez-Seco, ésta sería la última prueba en la que participarían sus muchachos en la presente temporada. Asimismo, nos manifestaba su satisfacción por el balance final de la temporada que sin lugar a dudas ha sido del todo positivo.

Fútbol-Sala

Cursillo de árbitros

La Asociación Alcarreña de Arbitros de Fútbol-Sala ha convocado un cursillo para colegiados de este deporte que comenzará el primer martes de noviembre y que tendrá como escenario el Centro Cívico municipal de nuestra ciudad.

El horario de estos cursillos será de 8 a 10 de la noche. Las inscripciones podrán realizarse en el mismo Centro Cívico de 5 a 7 horas previo pago de una fianza de 500 pesetas.

NOTA DE LA DELEGACION ALCARREÑA

Todos los equipos inscritos y que deseen entrar en competición deberán cumplir los siguientes requisitos:

—Que la presentación de documentación y fichas finaliza el

próximo día 11, a las 13 horas, debiendo pagar 500 pesetas por jugador para la mutualidad de accidentes, en la misma cuenta de CAZAR, a nombre de la Delegación Alcarreña de Fútbol-Sala.

—Para los equipos de base, el plazo de inscripción finaliza el día 17, a las 19 horas.

EL STO. DOMINGO, CAMPEON DE SU TROFEO

El pasado sábado, en el polideportivo municipal, el Santo Domingo se proclamó campeón de su trofeo, al vencer al Colegio San José, por 4-2, en un partido de poder a poder y con jugadas de gran mérito por parte de ambos conjuntos. Al finalizar la entrega de trofeos, los dos equipos fueron obsequiados con un vino en la citada cafetería.

★ RESULTADOS Y CLASIFICACIONES ★

FUTBOL

TERCERA DIVISION — GRUPO VII

RESULTADOS

Alcorcón, 1; Leganés, 4
La Roda, 3; Manchego, 1
Valdepeñas, 0; Parla, 4
San Sebastián, 3; Maravillas, 1
Calvo Sotelo, 5; Valdemoro, 0
Fuenlabrada, 1; Conquense, 1
Getafe, 4; Talavera, 0
Pegaso, 3; Alcalá, 0
Real Madrid, 0; Villarrobledo, 0
Daimiel, 5; Guadalajara, 0

PROXIMA JORNADA

Alcorcón-La Roda
Manchego-Valdepeñas
Parla-San Sebastián
Maravillas-Calvo Sotelo
Valdemoro-Fuenlabrada
Conquense-Getafe
Talavera-Pegaso
Alcalá-Real Madrid
Villarrobledo-Daimiel
Leganés-Guadalajara

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Parla	6	5	0	1	21	4	10+4
Leganés	6	5	0	1	15	4	10+4
Pegaso	6	4	1	1	15	5	9+3
Calvo Sotelo	6	3	3	0	15	6	9+3
Getafe	6	4	1	1	13	6	9+3
Conquense	6	3	3	0	10	6	9+3
Alcalá	6	3	2	1	6	6	8+2
San Sebastián	6	1	5	0	4	2	7+1
Real Madrid	6	2	2	2	7	7	6
Valdemoro	6	2	2	2	8	9	6
Manchego	6	3	0	3	6	12	6
Villarrobledo	6	1	3	2	4	8	5-1
Talavera	6	1	3	2	4	8	5-1
Daimiel	6	2	0	4	8	9	4-2
Maravillas	6	2	0	4	8	12	4-2
Valdepeñas	6	2	0	4	6	12	4-2
Fuenlabrada	6	0	3	3	4	7	3-3
Alcorcón	6	1	1	4	7	14	3-3
La Roda	6	1	0	5	6	15	2-4
GUADALAJARA	6	0	1	5	6	21	1-5

PRIMERA PREFERENTE

RESULTADOS

Sonseca, 1; Yébenes, 0
Azuqueca, 5; Villatobas, 1
Villacañas, 3; Puebla de M., 1
Tarancón, 0; Torrijos, 3
Fuensalida, 2; Asland, 0
Illescas, 4; Quintanar, 3
Manzanares, 2; Almodóvar, 0
Miguelturreño, 7; Sta. Bárbara, 1
Bolaño, 1; Mora, 2
Toledo, 5; Almagro, 0

PROXIMA JORNADA

Yébenes-Mora
Sta. Bárbara-Bolaño
Almodóvar-Miguelturreño
Quintanar-Manzanares
Asland-Illescas
Torrijos-Fuensalida
Montalbán-Tarancón
Villatobas-Villacañas
Almagro-Azuqueca
Sonseca-Toledo

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sonseca	4	4	0	0	7	1	8
Fuensalida	4	3	0	1	6	1	6
Azuqueca	4	3	0	1	12	4	6
Quintanar	4	3	0	1	16	7	6
Manzanares	4	3	0	1	9	4	6
Toledo	4	2	1	1	10	4	5
Villacañas	4	2	1	1	9	6	5
Miguelturr	4	2	0	2	9	4	4
Bolaño	4	2	0	2	6	5	4
Illescas	4	1	2	1	7	7	4
Mora	4	2	0	2	3	5	4
Yébenes	4	2	0	2	2	3	4
Almodóvar	4	1	1	2	7	4	3
Almagro	4	1	1	2	2	7	3
Villatobas	4	1	1	2	3	8	3
Torrijos	4	1	1	2	6	11	3
Puebla M.	4	1	0	3	4	7	2
Tarancón	4	1	0	3	3	18	2
Asland	4	0	1	3	2	6	1
St. Bárbara	4	0	1	3	4	15	1

Vestuarios del baloncesto

(Viene de la página 7)

te se buscan situaciones internas para los americanos y esas situaciones no han sido tan claras porque no han estado acertados. Al final, el partido se ha perdido de un punto y se ha podido ganar en la última entrada de Jorge Estrada que había podido ser canasta o podía haber sido falta que no la han pitado. Si eso hubiera sido falta o al menos la hubieran pitado, podíamos haber ganado. Esto quiere decir que por ese detalle final se ha perdido un partido que ha estado muy igualado. En todo momento hemos dado la cara».

Por las palabras de Ricardo podemos entender que un hombre, Jimeno, podía haber sido protagonista en ese detalle final: «Yo no sé si Jimeno nos ha dado la tarde. Creo que esa decisión, como la decisión de la lucha, han sido claramente erróneas. Nos ha pitado igualmente tres faltas de ataque demasiado rigurosas. A Sánchez-Burgues le estaban dando continuamente y no ha pitado nada. Yo no digo que él tenga la culpa generalmente, pero en la entrada de Jorge Estrada, al final, estoy seguro que le han dado».

Esto es lo que brevemente recogimos al término del encuentro entre alcarreños y madrileños, donde el Collado-Villalba, merced a su mejor suerte a la hora final, se ha alzado con una victoria. Si en el terreno deportivo no se ha podido conseguir, al menos en el económico, 400.000 pesetas de recaudación, sí ha sido bastante positivo.

J. A. MONTES ESTEBAN

BALONCESTO

PRIMERA «B» — GRUPO PAR

RESULTADOS

Guadalajara, 74; Bancobao, 75
Caja Ronda, 108; Caixa Orense, 96
Mataró, 94; Llíria, 89
Pacharán, 114; Badajoz, 81
Colecor, 105; Maristas, 77
Bosco, 84; Coronas, 101

PROXIMA JORNADA

Bancobao - Coronas
Maristas - Bosco
Badajoz - Colecor
Llíria - Pacharán
Caixa Orense - Mataró
Guadalajara - Caja Ronda

CLASIFICACION

	J.	G.	P.	F.	C.	P.
Colecor de Córdoba	2	2	0	196	156	4
APD Mataró	2	2	0	196	182	4
Bancobao Villalba	2	2	0	164	161	4
Pacharán La Navarra	2	1	1	182	151	3
Coronas Las Palmas	2	1	1	190	175	3
Caja Ronda	2	1	1	186	178	3
Llíria	2	1	1	171	172	3
Caixa Orense	2	1	1	180	188	3
Ecoahorro Maristas	2	1	1	147	173	3
GUADALAJARA	2	0	2	154	159	2
Coalsa Bosco	2	0	2	171	190	2
Badajoz	2	0	2	174	216	2

TERCERA DIVISION

RESULTADOS

Cuenca, 74; Talavera, 82
Azudense, 100; Elmi, 66
Toledeport, 88; Villacañas, 95
Madrirdejos, 60; P. D. M., 77
Amigos, 56; Toledo, 99
Tarancón, 68; Ocaña, 63

PROXIMA JORNADA

Ocaña - Cuenca
Toledo - Tarancón
Elmi - Toledeport
P. D. M. - Amigos
Villacañas - Madrirdejos
Talavera - Azudense

CLASIFICACION

	J.	G.	P.	F.	C.	P.
Toledo	3	3	0	308	199	6
Villacañas	3	3	0	255	230	6
Tarancón	3	3	0	227	207	6
Patronato Municipal	3	2	1	223	189	5
Azudense	3	2	1	249	209	5
Talavera	3	2	1	219	214	5
Elmi	3	1	2	192	222	4
Amigos	3	1	2	209	252	4
Cuenca	3	0	3	292	213	3
Toledeport	3	0	3	224	289	3
Madrirdejos	2	0	2	129	177	2
Ocaña	2	0	2	126	139	2

BALONMANO

PRIMERA «D» — GRUPO III

RESULTADOS

Kurboys, 24; Caixa Valencia, 30
Guadalajara, 26; Granada, 23
Maristas, 26; Caja Sagunto, 17
Descansa: Leganés.

PROXIMA JORNADA

Leganés - Elda
Valencia - Guadalajara
Granada - Maristas
Descansa: Caja Sagunto

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Caixa Valencia	2	2	0	0	62	44	4
Maristas	1	1	0	0	26	17	2
GUADALAJARA	2	1	0	1	51	49	2
Kurboys	2	1	0	1	49	52	2
Caja Sagunto	2	1	0	1	47	51	2
U. Granada	2	0	0	2	45	51	0
Leganés	1	0	0	1	20	32	0

Campeonato de España de motonáutica en Entrepeñas

Javier García Miranda fue el claro vencedor de la prueba de motonáutica de categorías OE y SE, celebrada el pasado domingo en el Club Náutico de Castilla, de Entrepeñas, puntuable para el Campeonato de España. Miranda venció en las tres mangas que se celebraron —se suspendió la cuarta—, con notable autoridad sobre sus rivales.

En la clasificación final, quedó en segundo lugar Rafael Verdguer y Mariano Marqués fue tercero, hasta un total de 7 clasificados.

La prueba fue organizada por el Club Náutico de Castilla, Federación de Motonáutica de Castilla-La Mancha y Federación Española de Motonáutica.

PRIMERA REGIONAL — ORDINARIA

RESULTADOS

Alovera, 1; Usanos, 0
Torrejón R., 2; Tórtola, 2
Brihuega, 1; Mondéjar, 1
Cabanillas, 2; Sigüenza, 3
El Casar, 0; Azuqueca Pr., 4
Fontanar, 3; Marchamalo, 6
Hogar-Málaga F. (no pres. Mál.)
Almonacid, 2; Yunquera, 5
Descansó: Albalate.

PROXIMA JORNADA

Marchamalo - Hogar Alcarreño
Azuqueca Pr. - Fontanar
Sigüenza - El Casar
Mondéjar - Cabanillas
Tórtola - Brihuega
Usanos - Torrejón del Rey
Yunquera - Alovera
Albalate - At. Almonacid
Descansa: Málaga del Fresno

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Marchamalo	4	3	1	0	17	7	7
Azuqueca P.	4	3	0	1	12	3	6
Sigüenza	4	3	0	1	13	12	6
Tórtola	4	2	1	1	13	7	5
Mondéjar	4	2	1	1	8	6	5
Málaga F.	3	2	0	1	5	5	4
Almonacid	4	2	0	2	9	12	4
Alovera	4	2	0	2	7	11	4
Torrejón R.	4	1	1	2	11	10	3
Usanos	4	1	1	2	6	6	3
Albalate	3	1	1	1	3	4	3
Brihuega	4	1	1	2	4	8	3
Yunquera	3	1	0	2	7	8	2
El Casar	3	1	0	2	4	10	2
Hogar A.	1	0	1	0	1	1	1
Fontanar	3	0	1	2	6	10	1
Cabanillas	4	0	1	3	5	11	1

SEGUNDA REGIONAL — ORDINARIA

RESULTADOS

Almoguera, 5; Carrascosa, 0
Sacedón, 2; Mandayona, 0
Trillo, 0; Jadraque, 1
Yebra, 1; Espinosa, 2
Humanes, 5; Cifontino, 1
Descansaron: Molina de Aragón y Pastrana

PROXIMA JORNADA

Cifontino-Almoguera
Cult. Espinosa-Humanes
Jadraque-Yebra
Mandayona-Trillo
Molina Aragón-Pastrana
Descansan: Carrascosa y Sacedón

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Humanes	3	2	1	0	9	4	5
Jadraque	3	2	0	1	5	3	4
Espinosa	2	2	0	0	4	2	4
Yebra	3	1	1	1	5	3	3
Pastrana	2	1	1	0	5	4	3
Almoguera	2	1	0	1	5	1	2
Trillo	3	1	0	2	5	3	2
Sacedón	2	1	0	1	3	3	2
Mandayona	3	0	2	1	4	6	2
Molina	1	0	1	0	1	1	1
Carrascosa	3	0	1	2	4	12	1
Cifontino	3	0	1	2	1	9	1

Precios de suscripción de este semanario

AÑO..... 1.700 ptas.
SEMESTRE.. 850

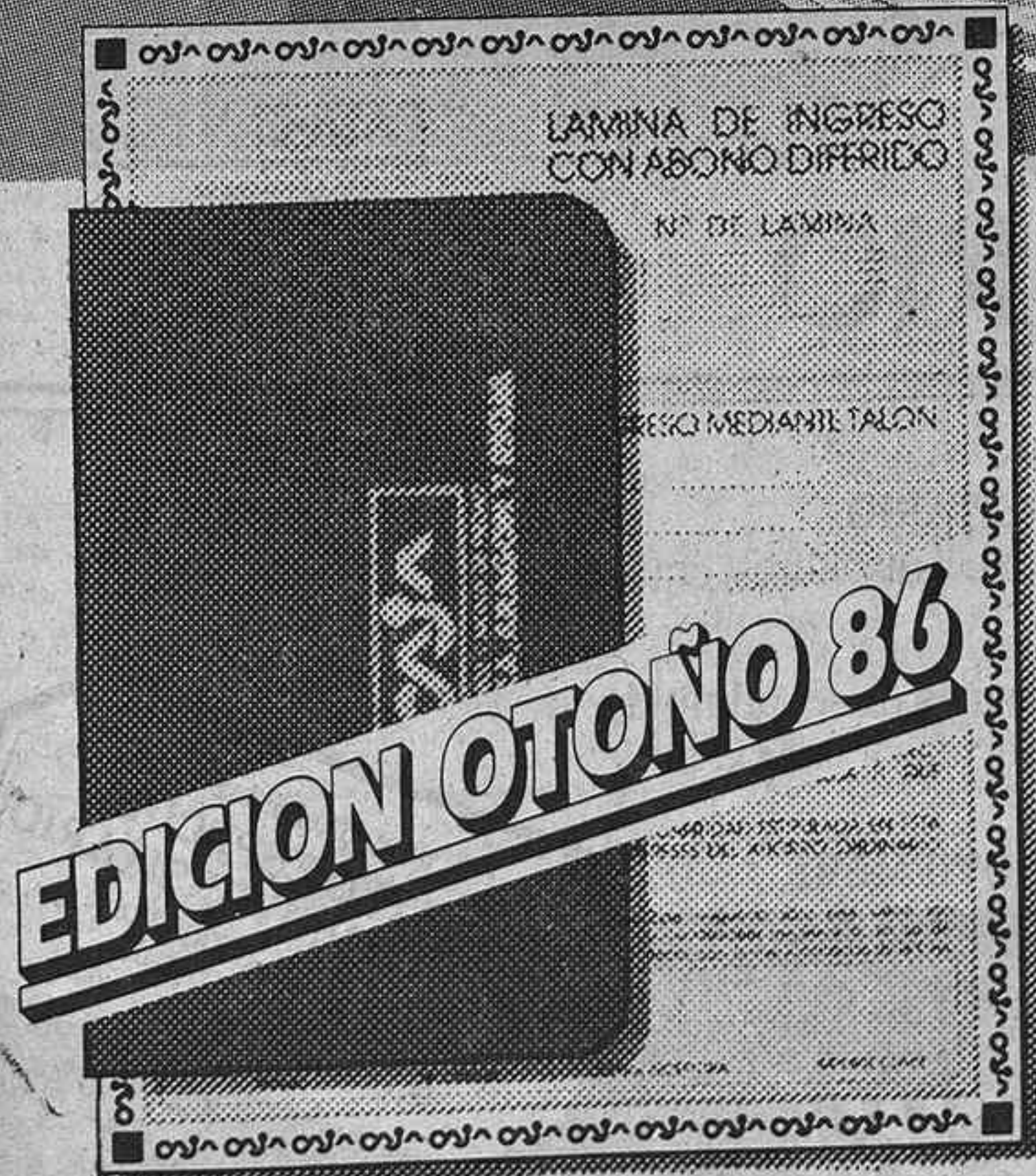
Dr. Vicente Marqueta Roy

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION
(Diabetes, Obesidad, Tiroides, etc.)

Consulta, previa petición de hora, al teléfono 22 59 70
Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA

Los regalos del otoño.

A partir del 3 de octubre



Con la llegada del otoño vuelve a la Caja la Lámina de los Regalos. Con un vendaval de obsequios nuevos y valiosos para usted. Y también para su hogar. Conseguirlos es muy fácil. Venga a la Caja y suscriba cuanto antes su Lámina de Ingreso con Abono Diferido.

Tendrá más posibilidades de elegir el regalo que más le guste. Y seis meses después la Caja abonará en su cuenta el importe de la Lámina. Ponga un toque diferente en su hogar. Ahorre. Este otoño llueven regalos en la Caja.

**LAMINA
DE INGRESO
CON ABONO
DIFERIDO.**

**CAJA
DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA**

Enlace:**Tomey Gómez
Ubada Mazo**

—En la tarde del pasado viernes tenía lugar en Madrid, en la iglesia de San Francisco de Borja, el enlace matrimonial de la señorita Gloria Lynne Ubada Mazo, con nuestro buen amigo Pedro Tomey Gómez.

La novia, que lucía un modelo de seda y organza, bordado en piedra de aurora boreal, hizo su entrada en el templo del brazo de su padre y padrino, don James Joseph Ubada. El novio, de etiqueta, daba el suyo a su hermana y madrina, doña María del Carmen Tomey.

Ofició en la ceremonia y dirigió una emotiva homilía a los contrayentes, el Rvdo. Padre agustino, José Luis Marabán.

Firmaron el acta matrimonial, por parte del novio: su padre, D. Francisco Tomey Calpe; su hermano, D. Francisco Tomey Gómez, presidente de la Diputación Provincial de Guadalajara; D. Manuel Silvela Jiménez-Arenas, Marqués de Arenas; D. José Luis Utrilla Reguera y D. Juan Mateo Díaz.

Por parte de la novia lo hicieron: D. Javier Camuñas Solís; D. José Reguera Sevilla; D. Manuel Sierra; D. Roberto Moya y D. Esteban Boj Chamorro.

Concluida la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con un cocktail y una cena en el Hotel Ritz.

El brindis, cumpliendo una costumbre hispanoamericana, en honor de la novia, corrió a cargo de Francisco Tomey.

Se reunió el Consejo de SODICAMAN**Una nueva empresa para la región
Incorporación de nuevos consejeros**

SODICAMAN ha celebrado consejo en su sede de Guadalajara.

En el orden del día destacan la incorporación, por cese de anteriores, de nuevos miembros de este órgano de gobierno. Se trata de seis, en la representación mayoritaria del INI, y de uno en la representación de Diputaciones y Cajas de Ahorro Provinciales de la Región.

Son aquellos: Consuelo Colodrón Gómez, de la Dirección de Promoción del INI; Dolores Sánchez Fernández, Jefe del Servicio de Gestión y Análisis de Proyectos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo; Miguel Ángel Moltó Calvo, Asesor Económico de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha; Gonzalo Gómez Jimeno, Director General de Promoción Empresarial de la Consejería de Industria y Comercio de la Junta de Comunidades; Julio Sánchez Méndez, Jefe del Servicio de Programación y Control de la Dirección General de Planificación del Ministerio de Economía y Hacienda, y Francisco Bravo Cardona, de la Dirección de Promoción Industrial del INI.

La única variación producida en la aportación Cajas-Diputaciones, es la de la incorporación del diputado Juan José Aldana Mayor, que sustituye a Francisco Tomey Gómez, presidente de la Diputación de Guadalajara, afectado de incompatibilidad como consecuencia de su reciente elección como senador.

El Consejo conoció y aprobó la constitución de una nueva sociedad: POWER IBERICA, S. A., para la fabricación y comercialización de arrancadores estáticos y variadores de velocidad, para motores trifásicos y productos de base electrónica en general que se ubicará en Toledo, con un capital social de 20 millones de pesetas, con un accionariado en el que participan ISOLUX, S. A., A-Star Tech Ltd y SODI-S. A., POWER ELECTRONICS, CAMAN.

La inversión total, entre capital, créditos y subvenciones, asciende a 73 millones.

El Consejo conoció, en informe detallado de su presidente, Ramírez Gambín, la situación o trámite en que se encuentran varias empresas participadas, así como las peticiones de recompra anticipada de acciones presentada en algunas de ellas, circunstancia que avala, de manera harto elocuente, la viabilidad que tenían sus proyectos de constitución y el magnífico desarrollo o resultados alcanzados en las mismas.

**Foto-Arte
Castañón**

Dr. Fleming, 17 - Teléf. 22 54 02

Informe de la Hermandad de Donantes de Sangre**824 nuevos donantes
durante el pasado año**

La Hermandad de Donantes de Sangre de Guadalajara ha presentado a los medios de comunicación su informe anual, en el que se recogen los datos referidos al ejercicio de 1985.

Destaca, particularmente, el sensible aumento en el número de donantes, que se ha producido durante el año pasado. Exactamente, son 824 los alcarreños que donaron sangre por primera vez en 1985, lo que supone que actualmente, el 7,27 por 100 de la población de nuestra provincia es donante de sangre. El número de donaciones ascendió a 3.749, que representan 26 donaciones por 1.000 habitantes, cuando la media nacional es de 18 y la europea de 40.

Estos datos, unidos a los de los tres primeros trimestres de 1986, hacen posible augurar un número de donantes de 11.800,

**Relevo en la Dirección
de la Caja Provincial**

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial ha conocido y accedido a la rescisión de su contrato, como Director General de la Entidad, presentada por D. Juan B. Pareja Leyva, quien continúa en la Caja con su categoría de Jefe de primera.

De manera provisional se ha hecho cargo de la Dirección el actual Subdirector D. Manuel López Muñoz.

con 5.110 donaciones, que significarán 36 donaciones por cada mil habitantes, con lo que nos colocaremos muy cerca de la media europea.

Teniendo en cuenta que el Proyecto del Plan de Hemoterapia de Castilla-La Mancha, considera que nuestra provincia deberá alcanzar en el plazo de cinco años 5.728 donaciones/año, por los datos expuestos, se observa que, en tan sólo año y medio, desde la redacción del citado Proyecto y con unos exiguos recursos económicos, la Hermandad va a llegar a la cifra anteriormente apuntada.

**Cambio
de titularidad**

De la Fonda Bar «Casa Justo», sita en término municipal de Algora (Guadalajara).

Transmitente: Don Justo Montejano Agueda.

Adquirente: Doña Dolores Sanz Relañó.

Cualquier persona que se considere afectada por esta transmisión podrá alegar en el término de 15 días, a partir de esta fecha en la Delegación de Turismo (Travesía de Beladiez, núm. 2), cuanto a su derecho le convenga.

Guadalajara, 8 de octubre de 1986.

¡Empieza el Curso con más recursos!

CREDITO UNIVERSITARIO

- LE OFRECEMOS 100.000 PTAS. DE CREDITO POR CADA ALUMNO UNIVERSITARIO (Facultades o Escuelas Especiales de Grado Medio o Superior...) para gastos de matrícula, libros, equipamiento...
- A DEVOLVER EN 12 COMODAS MENSUALIDADES DE 9.144 PTAS.

Y si cobra su nómina por abono en cuenta en la Caja Provincial, además de ser admitida su solicitud automáticamente, sus mensualidades quedarían reducidas a 8.990 Ptas.

SOLICITUDES HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE



CAJA
de ahorro **PROVINCIAL DE GUADALAJARA**
..la nuestra

22 de Diciembre
SORTEO ESPECIAL
CREDITO UNIVERSITARIO
10 Premios de 10.000 Ptas.
para gastos de bolsillo.
del estudiante en Fin de Año.



SIGÜENZA

Se hundió el depósito de agua

Podría titularse este comentario como «Crónica de un hundimiento anunciado» por el suceso acaecido con el depósito de aguas del paseo Hoteles.

Lo que era de dominio público y había sido advertido por la mismísima oposición municipal sucedió cuando menos se esperaba y el techo del depósito, unos dos metros cuadrados, se vino abajo con los consiguientes trastornos que originaron la falta de agua en un sector de la población nada menos que en visperas del acontecimiento del Día del Turismo. La avería fue reparada con rapidez pero la sensación de disgusto fue palpable entre el vecindario que no entiendo cómo pudo llegar el hundimiento cuando se tenía idea de lo que podía suceder, en un momento u otro.

La oposición tampoco debe salir muy bien parada porque en la ocasión que se trató el asunto, creo recordar, que propuso hacer sobre el techo una especie de terraza para contemplar el paisaje desde el lugar. En su descargo hay que decir que no es la primera ni será la última vez que sus peticiones son echadas al cesto de los olvidos, por lo que su opinión no sirve, prácticamente, para nada.

Hay un matiz que se debe reseñar y es que el día anterior, unos niños se pasearon con un perro por los accesibles tejadillos del depósito y las consecuencias son fáciles de deducir.

Se han tomado medidas y se ha aislado la zona frontal del depósito en evitación de males mayores, y «más vale tarde que nunca» a la espera de una definitiva remodelación.

REPARACION DE LA CALLE DE SAN VICENTE

Cuando los seguntinos habíamos perdido las esperanzas del arreglo de la calle de San Vicente, mira por donde nos hemos encontrado con la sorpresa, agradable por cierto, de su reparación. La calle anda levantada y los productores trabajan a buen ritmo para poner de largo una calle, cuyo arreglo, era la cenicienta de los presupuestos de muchos años y por aquí hay que justificar la alegría de los seguntinos.

Pero no todo es de color de rosa y la oposición seguntina intervino para que la obra se hiciera con arreglo al proyecto, exigiendo las oportunas correcciones. Una vez hechas éstas, se respira con tranquilidad porque más de uno temió por la paralización de la obra y volver a dejar la calle para mejor ocasión con las consiguientes molestias para vecinos y ciudadanos.

ECOS DEL DIA DEL TURISMO

«¿Qué pasa ahí?», preguntó un hijo a su madre. La señora dió un rápido vistazo y contestó sin ningún rubor: «Una boda», continuando su camino sin mayor problema. Quizás este breve comentario puede resumir lo que

entendió la gentes lisa y llana en la celebración del Día Mundial del Turismo. La conversación se produjo al ver la comitiva oficial a la salida de la visita realizada a la Catedral. Si quedaba alguna duda, los informadores volvimos a ser testigos involuntarios de la respuesta, socarrona si se quiere, dada a otro joven que preguntó, en la puerta de la Alameda, «¿De dónde viene esa gente?». Sin dilación apareció la respuesta «De una boda», quedándose los interlocutores más anchos que largos con la breve conversación mantenida y tan satisfechos, ambos.

Probablemente se debía de haber explicado con mayor claridad el significado de la celebración que iba dirigida, preferentemente, a los profesionales del sector turístico. El desencanto hizo presa entre la gente de a pie que tardó bastante tiempo en enterarse de qué iba el asunto.

DULZAINEROS EN SIGÜENZA

Siguiendo el hilo informativo de, Día del Turismo, y en el número anterior, nuestro compañero Santiago, quedó sorprendido por la interpretación del dulzainero José María Cafrán y Carlos Blasco, con el tambor.

Lo que nos recuerdan nuestros lectores es que J. M. Canfrán ha protagonizado las acciones más claras de protesta civilizada en relación con la pertenencia de Guadalajara a la autonomía Castilla-La Mancha. Como dato significativo hay que decir que en una de las visitas a Sigüenza del entonces ministro Martín Villa, desplegó una pancarta frente a la comitiva oficial ante la sorpresa de propios y extraños que no esperaban nada parecido. En honor a la verdad el ministro encajó con serenidad y veteranía el suceso y solo quedó en eso. Nuestro semanario también ha recogido las opiniones de J. M. Canfrán, más de una vez.

Ahora, quién lo iba a decir, en el Día del Turismo y organizado por la mismísima Junta de Comunidades, Canfrán acompañó a la comitiva oficial, amenizando con el típico instrumento castellano alguno de los actos con agrado del personal que acogió con simpatía la iniciativa.

Algún mal pensado creyó ver en la actuación de Canfrán una nueva forma de protesta aprovechando la ocasión que se le presentaba. Para su tranquilidad hay que añadir que el dulzainero seguntino tiene sus propias ideas sobre el asunto y que lo que pretendía en ese momento es que la dulzaina, en día tan señalado, pusiera la nota musical. Quién sabe si la música de la dulzaina no será la mejor manera de dejar en claro las raíces castellanas de una tierra que si nadie lo remedia está condenada a ser periferia por razones de estricta conveniencia del orden que sea, sin tener en cuenta las afinidades naturales con poblaciones de semejantes condiciones, bien por proximidad geográfica, bien por relación cultural.

Juan Carlos García Muela

Un sector educativo en auge: la educación de adultos

★ Aunque se han creado nuevas aulas, son insuficientes

Todos los que trabajamos y nos interesamos por la Educación de Adultos hemos tenido últimamente dos satisfacciones; a saber: una, que el Ministerio de Educación y Ciencia ha publicado el Libro Blanco de la Educación de Adultos; otra, que la demanda en nuestra provincia sigue aumentando.

Si gratificante es la segunda, por todo lo que ello supone de democratización de la educación de ir satisfaciendo las necesidades de educación posobligatoria en más lugares de Guadalajara, no lo es menos el tener un marco de referencia obligada cuando sean los adultos quienes soliciten participar en su formación.

La formación de adultos tendrá, pues, un carácter integral y exigirá la asociación, según don José María Mas, Director General de Promoción Educativa del M.E.C., de cuatro áreas:

a) Formación orientada al trabajo; b) Formación para el ejercicio de los derechos y responsabilidades cívicas; c) Forma-

ción para el desarrollo personal, y d) Como fundamento esencial de todas ellas, la formación general o de base, que cuando no se consiguió en la edad apropiada, constituye un prerrequisito indispensable de tipo compensador.

La citada publicación ha visto por fin, la luz, tras numerosos debates, tanto a nivel provincial, autonómico como nacional, sin olvidar aportaciones y opiniones del sector público y del privado, Universidades Populares y colectivos que, de una u otra forma, inciden en la Educación de Adultos. Su aportación era esperada con ansiedad, pues va a suponer, cuando se lleve a efecto, una profunda y necesaria reforma y renovación de la actual educación permanente de adultos.

Volviendo a la implantación de la E.A. en Guadalajara, señalar que el número de personas inscritas en las nuevas Aulas (Brihuega y Pastrana; Sacedón tenía E.A. el curso pasado) ha desbordado las previsiones. Hay

que anotar también la problemática surgida en la zona de Sacedón —Pastrana, que intentará solucionarse cuanto antes—. Asimismo, se está estudiando ampliar la oferta de E.A. a otros puntos, que suponemos interesantes en esta parcela educativa. Falta recabar más información para saber con exactitud las posibilidades de atención, según pueblos o comarcas.

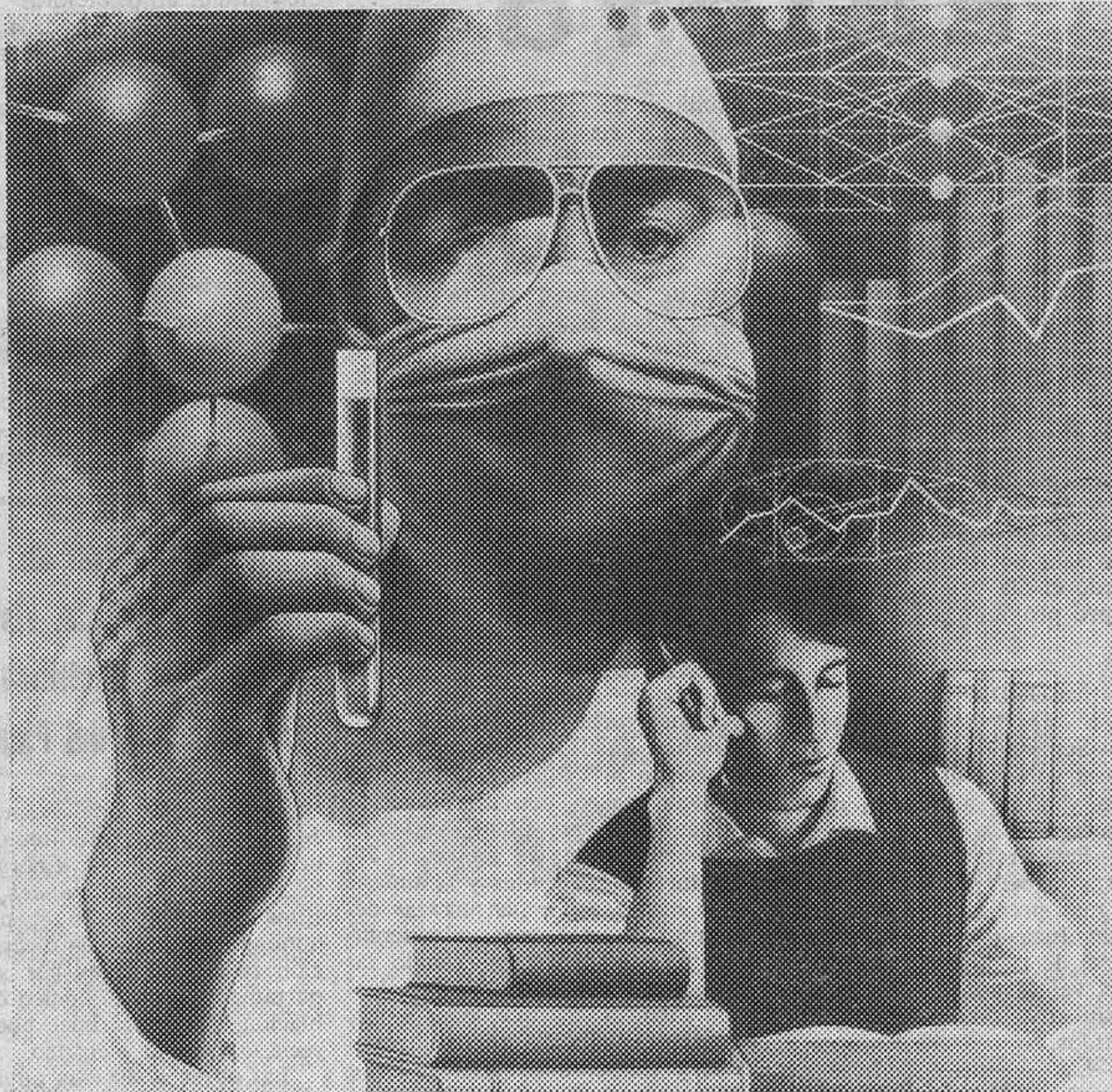
Si alguien desea más información, podrá obtenerla, bien en la Dirección Provincial del MEC, bien en cualquiera de los Centros y Aulas de E.A.

El Coordinador Provincial de Educación de Adultos.

¿Conoce Fuentes de la Alcarria?

¡VAYA A VERLO! ES MUY BONITO

INVESTIGAR ES LO TUYO. AYUDARTE LO NUESTRO.



20 BECAS PARA INVESTIGACION EN CIENCIAS Y LETRAS Y AYUDAS PARA TESIS DOCTORALES.

Investigar es lo tuyo. Sea cual sea tu campo. Lo nuestro es ayudarte. Poniendo los medios para que tu labor continúe. Haciendo que tu trabajo sea un poco más fácil.

Por eso, como cada año, en La Caja de Madrid apoyamos tu esfuerzo. Con nuestras becas y ayudas.

Por una sencilla razón: confiamos y creemos que el futuro de una sociedad mejor está en tus manos.

El plazo de solicitud de estas convocatorias finaliza el 31 de Octubre. Infórmate en cualquiera de nuestras oficinas.

Como todos los años, te ayudamos.



Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

Transportes SANTOS

- Guadalajara — Teléfono 22 21 50
- Alcalá — Teléfono 888 47 12
- San Fernando — Teléfono 675 30 40-44
- Madrid — Teléfono 404 43 66
- Barcelona — Teléfono 337 84 16

El PSOE regional propone a Bono mantener el número de diputados en Cuenca y Guadalajara e incrementarlo en las demás provincias

Miguel A. Martínez, Secretario General del PSCM-PSOE mantuvo el pasado miércoles un encuentro con el Presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, para informarle de las líneas y conclusiones principales que el PSOE plantea después de las reuniones mantenidas con las diferentes fuerzas políticas de Castilla-La Mancha.

Una vez finalizado el encuentro, Miguel Ángel Martínez informó a los Medios de Comunicación de la posición del PSOE respecto a la Ley Electoral, empezando por señalar las distintas posturas encontradas, y que, en lo fundamental se resumen en dos aspectos de la citada ley: En primer lugar, el relativo al número de Diputados que la Cámara debe tener, pues mientras unos mantienen que para consolidar el sistema democrático hay que priorizar la gobernabilidad de la Región no atomizando la representación Parlamentaria y, por tanto, conviene mantener 44 Parlamentarios. Otros, por el contrario priorizan la representación y la presencia en las Cortes Regionales de todas aquellas fuerzas que tengan una cierta presencia en la Región. Quienes esto opinan, aspiran a aumentar tanto como sea posible, dentro de los límites del Estatuto, es decir, a 49 ó 50 parlamentarios.

Para el PSOE ambas posiciones merecen consideración.

El segundo de los aspectos se refiere al reparto por provincias. Unos entienden que lo prioritario es mantener el equilibrio, que tiene carácter constituyente y que se prevé, de forma provisional, en el momento de lanzar el Estatuto. Y otros dicen que NO al reparto actual por provincias porque es particularmente injusto. Frente a estos dos tipos de análisis, el PSOE, como Partido mayoritario, hasta el momento en la Región, y ante la voluntad absolutamente firme de conseguir el consenso, ha presentado 3 puntos que considera cerrados y no negociables:

1. El primero se refiere al momento de entrada en vigor de la Ley. El PSOE piensa que sería una farsa y un fraude al texto estatutario aprobar una Ley ahora para que no entre en vigor. Se aprueba esta Ley para que entre en vigor en las próximas elecciones autonómicas.

2. Conveniencia de que en ninguna de las provincias se baje el número de Diputados actualmente en vigor, porque eso crearía innecesarias tensiones y sentimientos de frustración. Esto hay que mantenerlo como mínimo.

3. El PSOE considera que el número de Parlamentarios debe

ser impar. No conviene un número par porque ello puede llevar a situaciones gravísimas, como la que se ha dado, por ejemplo, en Navarra. Queremos un número impar que posibilite la gobernabilidad en todo caso, o imposibilite el empate.

Según informa el Gabinete del PSOE regional, hay tres aspectos en los que ha sido sensible a lo que ha oído, dando su opinión, pero con la conciencia de que debe negociarse para conseguir, principalmente, el consenso Parlamentario:

1. Porcentaje mínimo para la obtención de escaños. El PSOE ha sido sensible a los argumentos que han dado los Partidos que, por el momento tienen una proyección probablemente minoritaria, y que lógicamente quieren que los mínimos no sean una barrera que impida su presencia en las Cortes Regionales, por esta razón, Miguel A. Martínez, Secretario General del PSCM-PSOE transmitió al Presidente Bono que los mínimos deben ser lo más bajo posible, hablándose del 3 por 100 provincial.

2. Incompatibilidades. La tendencia del PSOE es mantener el mismo tipo de incompatibilidades que refleja la Ley electoral general.

3. El tercer aspecto se refiere al reparto de escaños y el número de estos. El PSOE sensible a unos y otros argumentos cree importante mejorar la representatividad de cada una de las provincias en la Cámara Regional, por esta razón, Miguel A. Martínez transmitió al Presidente de la Junta de Comunidades, la cifra óptima que PSOE plantea, es 49 Parlamentarios, manteniendo el reparto en Guadalajara y Cuenca, aumentando 1 en Albacete y 2 en Ciudad Real y Toledo.

Estas han sido las líneas principales que el Secretario General del PSCM-PSOE, Miguel A. Martínez, ha trasladado al Presidente Bono y su equipo de Gobierno que, ahora tiene la palabra.

El director general de Industria y Energía, visitó las obras de electrificación rural de Jodra del Pinar

Invitado por los vecinos de Jodra del Pinar, el director general de Industria y Energía de la Junta de Comunidades, José Elías Navarro, visitó el pasado domingo las obras de electrificación rural realizadas por su departamento en este núcleo de población, que hasta hace poco carecía de fluido eléctrico.

Las obras realizadas, cuyo presupuesto global se acerca a los 5 millones de pesetas, han sido financiadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (37,5 por 100), Diputación de Guadalajara (otro 37,5 por 100) y el resto por Hidroeléctrica Española.

Según fuentes de la Consejería de Industria y Comercio, en nuestra Comunidad Autónoma, salvo algunas pedanías, especialmente en la provincia de Albacete, no hay zonas donde no se disponga de luz artificial.

Lea «FLORES Y ABEJAS»

Críticas de la oposición a la Consejería de Agricultura por su actuación en las zonas de agricultura de montaña

José Rieta, José Lara, Francisco Moreno Arenas y Gumsindo Navarro, Diputados del Grupo Parlamentario Popular, han presentado una proposición no de Ley en las Cortes de Castilla-La Mancha con la que la oposición pretende evitar que numerosos agricultores de la región se vean privados de acceder a los beneficios de las zonas pilotos de Agricultura de Montaña, según informa el Grupo Popular.

La oposición critica el hecho de que la Consejería de Agricultura sólo haya creado comités de coordinación en tres zonas. Los diputados del Grupo Popular solicitan que, en el plazo de quince días, se creen los de:

—Sierra del Segura (Albacete).

—Montes Norte y Pastos (Ciudad Real).

—La Alcarria (Cuenca).

—Sierra, Alcarria Alta, Molina de Aragón y Alcarria Baja (Guadalajara).

—Montes de Navahermosa y La Jara (Toledo).

También piden la creación para los términos municipales

de Villamanrique y Calzada de Calatrava (Ciudad Real), Los Yébenes, El Real de San Vicente (Toledo), Jadraque (Guadalajara) y Torrejuncillo del Rey (Cuenca).

Estos comités deberán ser, según la propuesta del Grupo Popular, los encargados de canalizar las solicitudes de ayudas que se presenten en las zonas de Agricultura de Montaña.

En su escrito, los diputados del Grupo Popular, Rieta, Lara, Moreno y Navarro, piden también que se amplíen las relaciones de municipios comprendidos en las tres zonas que si tienen comités de coordinación: Ayllón (Guadalajara), Alcaraz (Albacete) y Serranía de Cuenca.

Por último, los diputados de la oposición solicitan que el gobierno autonómico gestione ante el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación la ampliación del plazo para la solicitud de indemnizaciones compensatorias de montaña hasta el 31 de diciembre. El plazo inicialmente previsto era del quince de septiembre al quince de octubre.

Ayudas para estudiantes universitarios de Castilla-La Mancha

Los naturales o residentes en Castilla-La Mancha que deseen realizar estudios en cualquiera de los centros universitarios del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma podrán solicitar unas ayudas que acaba de convocar la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades. A dichas ayudas optarán también quienes, habiendo finalizado el primer ciclo de estudios universitarios en un centro de la Región, tengan que desplazarse a otro distrito universitario a cursar el segundo ciclo, por no impartirse éste en Castilla-La Mancha. Los alumnos naturales o residentes en la provincia de Guadalajara podrán recabar ayuda para cursar estudios en cualquiera de las Facultades o Escuelas Universitarias de la Universidad de Alcalá de Henares.

Las ayudas podrán comprender: componente compensatoria, componente por gastos originados en razón de la distancia entre el domicilio familiar del beneficiario y el centro donde realice sus estudios, y componente para gastos determinados por razón del material escolar necesario para los estudios. Las cuantías de cada componente son las determinadas por la convocatoria general de becas del Ministerio de Educación y Ciencia.

Los estudiantes que se beneficien de estas ayudas percibirán, además, el importe de las tasas académicas para el curso 1986-1987, siempre y cuando no lo reciban por parte del Ministerio.

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades declara estas ayudas compatibles con las becas que otorga Educación y Ciencia. Para ello, los solicitantes de estas ayudas deberán asimismo pedir obligatoriamente beca del Ministerio. Para los alumnos que resulten beneficiados por la misma y una ayuda de la Consejería de Educación y Cultura, esta última tendrá un carácter complementario, de acuerdo con la situación económica familiar del solicitante y con la cuantía de la beca concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia.

El Jurado de selección estará integrado por el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, como Presidente; el director general de Educación, Juventud y Deporte, como vicepresidente, y el Jefe del Servicio de Educación de la Consejería, a título de Secretario.

El plazo de presentación de solicitudes comienza el 11 de octubre y termina el 31 del mismo mes del año en curso. Las solicitudes se presentarán en las delegaciones provinciales de la Consejería de Educación y Cultura de Castilla-La Mancha, conforme al modelo oficial que se encontrará disponible en las referidas delegaciones.

EDICTO

De conformidad con lo acordado por el Ilmo. Sr. D. Julián Muelas Redondo, Magistrado-Juez de Primera Instancia número uno de Guadalajara y su Partido, en autos de ejecución del Artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 183/85, seguido a instancia de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, contra Angel Valladolid Plaza y doña Juliana Moratilla Martínez, por medio del presente se hace pública la celebración de primera subasta por término de veinte días, para la venta de los bienes que se dirán, que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día veinticinco de noviembre próximo, a las once horas.

CONDICIONES

1.—Servirá de tipo para esta primera subasta el precio de tasación y no se admitirán posturas inferiores a dicho tipo.

2.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o en la Caja General de Depósitos, por lo menos el veinte por ciento del precio, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.—Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero, y verificarse por el licitador que lo desee en pliego cerrado, que depositarán en la mesa del Juzgado con anotación al acto, debiendo consignar junto con aquél la cantidad expresada.

4.—Los autos y la certificación que previene la Regla 4 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado.

5.—Las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes si las hubiere al crédito del actor, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la respon-

sabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, debiendo los licitadores que hagan posturas en pliego cerrado aceptar expresamente esta condición.

6.—El precio del remate habrá de abonarse dentro de los ocho días siguientes al de su aprobación.

Si no hubiere postores en la primera subasta se celebrará la segunda, con rebaja del 25 por 100 en el precio de tasación, el día veintitrés de diciembre siguiente, y si tampoco los hubiere en esta, se celebrará la tercera, sin sujeción a tipo el día veintiuno de enero de 1987, en el mismo lugar y hora.

BIENES OBJETO DE SUBASTA

Finca urbana.—Vivienda familiar en Horche, al sitio de Paseo de la Virgen, con fachada a dicho paseo, con una superficie edificada por planta sin contar terrazas de 178 metros y 70 decímetros cuadrados y la superficie ocupada por las terrazas de cuarenta y un metros y cincuenta decímetros cuadrados, siendo la superficie construida entre las dos plantas de que consta de trescientas cincuenta y siete metros y cuarenta decímetros cuadrados, en cada planta, hay una vivienda, que se distribuye en vestíbulo, comedor-estar, cocina con lavadero y despensa, dos cuartos de baño, cuatro dormitorios y terraza, el resto de la superficie se destina a zonas de accesos y jardín rodeando al edificio y todo ello linda por por la derecha con calle de S. Lorenzo, por la izquierda, la de Margarita Calvo; fondo parcela 3, y frente, Paseo de la Virgen; inscrita en el Registro de Guadalajara, tomo 1.175, folio 219, finca 7.197, inscripción 1.ª. Tasada en OÑCE MILLONES CUTROCIENTAS VEINTICUATRO MIL pesetas.

IMPRESA DE MINGO

TELEFONO 21 16 41

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCION PORQUE
EMPLEA PAÑERIA DE
LA MAS ALTAS
CALIDADES

CARTAS

Favoritismos en ICONA?

El pasado mes de junio, el guarda forestal de Hombrados manifestó, recibiendo órdenes de Guadalajara, que se procedería inmediatamente a contratar, por parte de ICONA, a tres obreros para la vigilancia del monte desde una torreta que a tal fin existía en dicho término.

Plazas que serían ocupadas a través de sorteo pero que, en este caso concreto, tan sólo los cuatro aspirantes que hubo pudieron optar a dos de ellas ya que la otra, no sabemos si fue D. José Luis Escat Fajardo, ingeniero al cargo de la primera sección o D. Rafael Serrada Hierro, ingeniero jefe de la Delegación de Guadalajara, los que ordenaron al referido guarda forestal, según lo manifestó posteriormente, la reserva de uno de los tres puestos de trabajo, el cual sería ocupado por Javier García Herranz, estudiante de 16 años, hijo del guarda forestal del Pobo de Dueñas y su cuartel, don Joaquín García López, del que se rumorea ser el principal manipulador de las contrataciones eventuales que ICONA viene realizando, aunque se supone que están respaldadas y acogidas por la venida del señor Escat.

Nada puede objetarse contra este nuevo y joven trabajador, salvo si no concuerdan en torno a él las circunstancias antes referidas y sobre todo, que su elección haya sido efectuada de una manera descarada y evidente ante los ojos de muchos obreros, los cuales se encuentran, en su mayor parte, en unas condiciones económicas precarias, siéndoles casi necesario para su bienestar familiar el poder acceder a este tipo de trabajo. Situación, que no se contempla en este caso concreto, siendo por todos conocido que el padre de este joven, ostenta una boyante economía, más visible y comprobable, principalmente, desde que ha ido ocupando determinados cargos en el plano social.

¿Alguien puede decirme si no existe discriminación? ¿A quién corresponde dar solución a esta lamentable situación, que todavía hoy es una tónica común? Los obreros que normalmente y durante varios años, realizan los trabajos promovidos por ICONA

en esta comarca, siguen comprobando y afirmando que el convenio colectivo publicado en el BOE núm. 197 de 17-8-84, para el personal que ICONA contrata no se cumple, sin embargo, todos ellos siguen soportando todas estas irregularidades por el temor a perder un empleo, ya que si esta discriminación es desatendida por los altos mandos, ellos en definitiva serían los máximos y únicos afectados. «¿Hasta cuándo?».

Juan HERRANZ CHECA
D. N. I. 37.120.125
El Pobo de Dueñas

Procesamiento de un alcalde

El Comité Regional, Comité Provincial y los cargos públicos del Partido Comunista de España de la Región ante la decisión del gobernador civil de Toledo, de pedir del Ministerio Fiscal la apertura de diligencias previas para el posible procesamiento del alcalde de Villa de Don Fadrique, Pedro Tello Díaz Maroto, por presunto delito de coacción, con motivo del paro realizado por la Corporación Municipal el día 20 de junio de 1985, en apoyo de la huelga pacífica planteada por CC.OO. y otras fuerzas sindicales, en protesta por la política social del Gobierno para reducir las pensiones y la Reforma de la Seguridad Social, quiere hacer patente su preocupación por la actitud adoptada por el gobernador civil de Toledo, ante un hecho, que atenta gravemente contra la autonomía municipal, reconocida en la Constitución y constituye una clara discriminación frente a situaciones similares creadas en el resto del Estado, con motivo de esta huelga y donde el Gobierno a través de sus gobernadores civiles, ha mantenido un comportamiento totalmente distinto.

Denunciamos la apertura del expediente por considerar que ello constituye un atentado a las libertades y autonomías municipales. Manifestamos nuestro firme propósito de oponernos con todos los medios posibles contra esta clase de actitudes que cuestionan los derechos reconocidos en un estado democrático.

Partido Comunista de España. Castilla-La Mancha.

Empezaron las elecciones sindicales

Hasta el momento, y según fuentes de UGT, esta central sindical ha conseguido 17 delegados en las elecciones sindicales que comenzaron el pasado lunes. Por su parte, CC. OO. todavía no ha comparecido en estos comicios.

No obstante, hay que tener en cuenta que las que podríamos denominar «empresas fuertes», no han celebrado las votaciones. El lunes, 6, 17 empresas de Guadalajara habían elegido a sus representantes, destacando entre

ellas Rodríguez Coronado, que cuenta con 34 trabajadores y Hermanos Marcelino Rincón, con 31 en plantilla.

Durante esta semana, seguirán celebrándose elecciones, pero cuando realmente se decidirán éstas en la provincia, será el miércoles 29 de octubre, día en que Tudor, Vicasa, Lobable, Cristalería Española y otras, elegirán a sus representantes sindicales.

F. CORTES

Entre Diputación y Cajas de Ahorro

Se estudia la renovación del Convenio de Desarrollo Ganadero

El presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey Gómez, acompañado por el delegado de Agricultura y Ganadería, Mariano Eusebio López, y técnicos del Servicio, se ha reunido con el director provincial de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, José Javier Pomar; con el director general en funciones de la Caja Provincial, Manuel López; y con representantes de la Caja Rural, con el fin de estudiar la renovación del Convenio de Desarrollo Ganadero.

La Diputación Provincial y las Cajas de Ahorro citadas han analizado también la ampliación de la cobertura del Convenio a las inversiones en vacuno de leche, cunicultura e instalaciones fijas agrícolas, con el propósito de potenciar el sector agropecuario en todas sus vertientes, facilitando líneas de financiación en condiciones ventajosas para los agricultores y ganaderos de la provincia.

**SEGUROS LA ESTRELLA
CLASIFICACION**

Jim Miller	1 *
J. L. Sánchez Burgues ...	1 *

Lea «FLORES Y ABEJAS»

Ayer tenía previsto regresar el Alcalde, de Méjico

El Alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar y el primer teniente de Alcalde, Ricardo Calvo, partieron el pasado miércoles hacia tierras mejicanas, donde han asistido, durante seis días, a una reunión de los alcaldes de todas las ciudades del mundo hermanadas con Guadalajara (México). Las dos autoridades municipales tenían previsto su regreso para

ayer, aunque a la hora de cerrar esta información, todavía no se había confirmado este punto.

Por otra parte, pero dentro del mismo tema, el Grupo Popular del Ayuntamiento, ha elevado una pregunta al Pleno Municipal, interesándose por los motivos y el coste de este viaje.

F. C.

Ocupación urgente de los bienes expropiados por la Autovía de Aragón

En el pasado Consejo de Ministros del día 3, ha sido aprobado el expediente por el que se declara de urgente ocupación los bienes afectados de expropiación forzosa por las obras de la Autovía de Aragón, comprendidas en duplicación de calzada, p. k. 105 al 125, tramo intersección C-204, Sauca.

Asimismo se ha aprobado un acuerdo sobre concesión de beneficios en las grandes áreas de

expansión industrial de Andalucía, Castilla y León- Castilla-La Mancha, Extremadura y Galicia mediante la resolución de 269 expedientes, con aprobación de 4.613.166.000 pesetas de subvención para una inversión de 27.466.666.000 pesetas y la creación de 2.707 puestos de trabajo correspondientes a 209 expedientes aprobados.

Cultos a Santa Teresa

El próximo lunes, día 13, a las siete y treinta de la tarde, y en la Iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas de San José, dará principio el tradicional y solemne TRIDUO en honor de la Gloriosa Santa Teresa de Jesús, Doctora de la Iglesia Universal.

Todas las tardes, a las siete y treinta, rosario, misa, triduo y homilía por el Rvdo. P. Gaudencio Fraile, O.C.D.

Día 15, miércoles, festividad de Santa Teresa, a las ocho cuarenta y cinco de la mañana, misa de Comunión en memoria y recuerdo de la Ilma. Sra. D.ª Carmen Abela Espinosa de los Monteros y de D. Julián García y García, párroco que fue de San Ginés, de esta ciudad.

A las siete y treinta de la tarde, rosario, triduo y misa solemne con homilía, terminando los cultos con la Bendición y Adoración de la Santa Reliquia de Santa Teresa.

Día 16. A las ocho cuarenta y cinco de la mañana, misa en sufragio de los terciarios difuntos de la ciudad y en memoria de doña Petra Valdeolivas Dolz.

Sirva ésta de invitación para todos los terciarios y católicos de Guadalajara, para dar culto a la Gran Santa Española Teresa de Jesús y a la vez glorificar a las tres mártires Carmelitas en su cincuenta aniversario de su muerte.

R.

Para nuevas inversiones y obras en la provincia

La Caja Provincial concede a la Excma. Diputación Provincial un crédito de 286 millones de pesetas

En el día de ayer, en el Palacio Provincial, tuvo lugar el acto de firma de un préstamo de 286 millones de pesetas concedido por la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, a la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara. El documento público de esta operación de crédito se firmó en presencia del notario de Guadalajara, D. Ramón Corral Beneyto, actuando en representación de la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara, su Presidente, Excmo. Sr. D. Francisco Tomey Gómez; en representación de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, D. Manuel López Muñoz, Director General en funciones y D. José Luis de Miguel de Diego, Director de oficina principal.

Estuvieron presentes en el acto D. Julián Sevilla Vallejo y D. Manuel Chamón Nadal, secretario general e interventor de fondos de la Excma. Diputación Provincial, respectivamente.

El importe del crédito, concedido a un plazo de diez años, será destinado a la realización de obras en nuestra provincia entre las que cabe destacar (Monasterio Sopetrán, Albergue Barranco de la Hoz, restauración Castillo de Torija, construcción Polideportivo, carreteras provinciales, etc., etc.).

J. RUIZ ELECTRICIDAD, S.A.

con domicilio en Calle del Ferial, 50 (Guadalajara);
NECESITA ESPECIALISTA CON EXPERIENCIA EN
INSTALACIONES DE BAJA TENSION.
Teléfonos 22 10 10 y 22 10 45. Ref. INEM - GU-M007.

Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara

Anuncio

Esta Delegación, participa a las personas que posean sepulturas en el Cementerio Municipal de esta Ciudad, que la limpieza que se viene efectuando en las mismas, terminará el día 28 de los corrientes a las dieciocho horas.

Asimismo, se pone en conocimiento del público en general que, el día uno del próximo mes de Noviembre, Festividad de Todos los Santos, el Cementerio permanecerá abierto desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

Guadalajara, 6 de Octubre de 1986.

EL CONCEJAL DELEGADO

Leopoldo Torres ante la crisis del PSOE

(Viene de la primera pág.)

esta salida tuya de la presidencia puede significar otra llamada a la reflexión colectiva y, con ella, la superación del problema o la tensión actual?

—No lo he valorado. Pero me gustaría que pudiera tener esta derivación.

Hablamos de la mecánica de sustitución de los miembros dimitidos de la Ejecutiva Provincial. En opinión de Leopoldo, no se dan los supuestos para tener que convocar un Congreso, y el Comité Provincial puede proveer a la sustitución de los mismos, mediante la correspondiente elección.

—¿Podría ocurrir que «Madrid» a la vista del conflicto, sugiriera la celebración de un Congreso extraordinario?

Leopoldo sonríe; medita; piensa la respuesta.

—¿Sabes que eres la segunda persona que me formula esa pregunta?

Le digo que la pregunta se queda sin respuesta. Sonríe otra vez.

—Lo que es deseable es que el conflicto se resuelva cuanto antes. Las elecciones están a la vuelta de la esquina.

Hablamos también del frenazo del Comité Local a las pretendidas nuevas afiliaciones. Para Leopoldo Torres, el tema debería estar resuelto hace ya tiempo. Después del último Congreso, la mecánica de afiliación está muy simplificada. Los aspirantes «son un colectivo variado y respetable al que hay que dar una respuesta».

Volvemos a las pasadas elec-

ciones generales, donde el PSOE sufría un importante retroceso en cuanto a consecución de escaños, aunque la pérdida total de votos no está proporcionada a esta consecuencia final.

—Yo creo que no se ha utilizado suficientemente al apoyo que podía venir del Ayuntamiento, donde tenemos el mejor escarapate político provincial; no se ha utilizado toda la potencia de UGT, y no se ha sabido rentabilizar el esfuerzo del presidente Bono.

IRIZAR: CAPITAL POLITICO

Le pregunto por Javier de Irizar, como posible candidato hacia un tercer mandato.

—Javier es nuestro mejor capital político, de cara a unas elecciones en Guadalajara. No sería bueno que hicieran mella en su ánimo los actuales problemas domésticos y que adoptara cualquier postura inhibicionista.

—¿Podría darse un Javier de Irizar sí, y algunas otras circunstancias no?

—Cuando hay voluntad de buscar lo mejor siempre hay fórmulas. Lo malo, lo absurdo es encerrarse en un radicalismo que cercene cualquier diálogo.

Le recuerdo que le he oído decir que el papel de «Reina madre» de «hada bondadosa» o de «pararrayos», que le había sido adjudicado desde hace ya algún tiempo, no es defendible a perpetuidad.

—Cambian las circunstancias y cambian las posiciones. Lo importante es acertar con lo que se debe hacer cuando hay que hacer algo. A mí, hasta ahora,

creo que no me ha faltado ese buen sentido. Y que esto es así viene avalado por las numerosas llamadas, auténticos testimonios de adhesión que he recibido estos días. «Yo —me ha dicho más de uno— no sé muy bien de qué va todo esto, pero cuente usted conmigo». Esto, para mí, vale mucho más que una presidencia y hasta más que mi cédula de diputado. Significa que alguien que aterrizó por aquí un buen día, cumpliendo un mandato del partido, ha sabido ser amigo de mucha gente, incluso de ideologías diferentes.

Cuando nos despedimos, al filo de las cinco de la tarde, llueve perezosamente. Antes de las siete tiene que estar en su despacho del Congreso; en ese segundo despacho al que le atan mas su sentido de la responsabilidad y la disciplina de partido que cualquier otra cosa. Yo tengo que reintegrarme al ruido de las máquinas, que ya caminan con las páginas centrales. Le he agradecido lo que ahora repito: su venida, de propósito, a sólo esto: hablar, con un periodista, de algo de lo que no pudo hablar hace siete días. Hacer posible que este periódico pueda seguir ofreciendo una objetiva y completa versión de cómo son y cómo se ven las cosas del acontecer diario.

TOQUERO

Entrevista del senador Ros

El pasado domingo, día 5, el senador socialista José Luis Ros visitó la localidad de Setiles, para comprobar el estado de las obras del Centro Social.

Más tarde, y ya en Guadalajara, mantuvo una entrevista con el Presidente del Hogar del Pensionista, que le puso de manifiesto la necesidad de un Hogar que absorba la gran cantidad de jubilados que acuden a la residencia durante los fines de semana.

Concurso «Cábala con aguijón»

Nuestro concurso de Ferias, «Cábala con aguijón», ha tenido bastante aceptación entre nuestros lectores y muchos de ellos han dado la solución correcta, encontrando los valores numéricos a nuestra mancheta. Tras el sorteo celebrado en nuestra redacción, han resultado ganadores de las tres suscripciones anuales, que empezarán a contar desde este mismo número, los siguientes:

—Secundino Rebollos Montoto, de Guadalajara, que recibirá la suscripción en la dirección que nos adjunta;

—Francisco Caja Mateo, de Celrá (Gerona), y

—María José Ciruelos López, de Guadalajara.

La solución correcta era:

F=4; L=0 (cero); O=2; R=9; E=1; S=8; Y=5; A=6; B=3; E=1; J=7; A=6; S=8.

Enhorabuena a los agraciados.

Coletazos de la FERIA Taurina

Seis expedientes por distintas infracciones

En el Gobierno Civil se celebraba, en la mañana de ayer, una rueda de prensa, en la que el análisis de la pasada FERIA Taurina alcanzaba especial protagonismo.

Eduardo Moreno anunciaba la incoación de los siguientes expedientes:

—A Joao Moura, por su actitud provocadora determinante de la devolución del toro que le tocó lidiar.

—Al empresario, Pedro Balanña, por sustituir, sin permiso ni advertencia alguna, al rejo-

neador Rafael Peralta por su hermano Angel.

—A tres espectadores por insultos a un veterinario, por insultos a un policía y por altercado.

—A un peón de Paco Ojeda, por perder tiempo y dificultar el arrastre de un toro, a la espera de cortar un trofeo.

Advertencia, a los mulilleros, por retrasar el arrastre de un toro, al que se pretendía cortar más trofeos de los en principio autorizados.

Horche

Este fin de semana, toros

Como ya viene siendo tradicional desde hace algunos años, Horche celebra este fin de semana del 12 de octubre su FERIA Chica. La organización corre este año a cargo de la Peña «El Garrito», aunque cuenta con la ayuda de otros muchos horchanos, que están colaborando en las tareas preparatorias.

Los festejos comenzarán el próximo viernes, a las doce de la noche, con la suelta de las primeras vaquillas.

El sábado por la mañana, habrá encierro por las calles, y por la tarde, los toros —en número de dos—, serán lidiados y muertos a estoque por los male-

tillas de turno. Por la noche, habrá baile en la Plaza Mayor.

Por último, el domingo, a las tres de la tarde, tendrá lugar la tradicional caldereta, en la que se podrán degustar las reses, exquisitamente guisadas por cocineros locales. Para asistir a esta comida, es imprescindible presentar la papeleta que acredita haber satisfecho la cuota, que en esta ocasión es de 1.500 pesetas. Por su parte, los organizadores llevan ya más de una semana recaudando fondos, por lo que se prevé que no habrá problemas económicos.

Fernando CORTES

Cartelera

CINE MODERNO

Continúa «IDOLOS DEL AI-RE».

Sábado, «ESTA CASA ES UNA RUINA» de Steven Spielberg.

COLISEO LUENGO

Miércoles y jueves, «HAY QUE DESHACER LA CASA».

Viernes a martes, «LA LOCA ACADEMIA DE POLICIA -3».

CINE IMPERIO

Miércoles y jueves, «EL AGUILA DE ACERO».

Viernes a martes, «MIEDO AZUL» de Steven King's.

Subdelegación del I.S.F.A.S. de Guadalajara

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados que el horario al público a partir de la fecha será el siguiente:

—De 8,30 a 13,30 horas, de lunes a viernes. Los sábados no hay oficina.

Cualquier petición (prestaciones y otras) en los días y horas que esté cerrada la oficina, puede depositarse en el buzón que hay instalado en el portal.

Guadalajara, 6 de octubre de 1986.—El Subdelegado, Laurentino Rico Martínez.

El domingo, desde Pastrana

III Rally de coches antiguos «Nuevo Baztán»

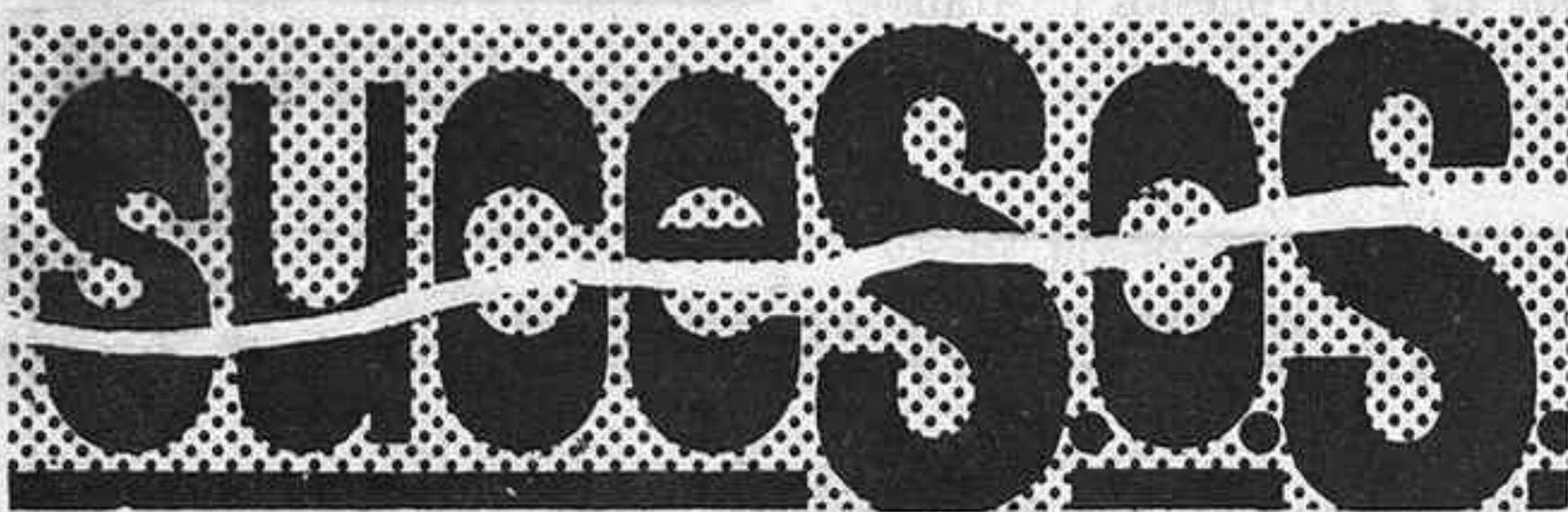
Para las once de la mañana del próximo domingo está prevista, en la famosa Plaza de la Hora, en Pastrana, la salida del III Rally de coches antiguos, que organiza la barriada madrileña de Nuevo Baztán, con ocasión de sus fiestas fundacionales.

La caravana, integrada por 25 automóviles de época, discurrirá por las localidades alcarreñas de Almoguera, Albares y Mondéjar, para entrar en Madrid por Ambite, hasta llegar —los que puedan— a Nuevo Baztán, alrededor del medio día.

El día 14 inauguración oficial del curso académico 1986-87

Para las 12,30 de la mañana del próximo martes, día 14, está prevista la inauguración oficial del actual curso académico 1986-87.

El acto, con asistencia de autoridades, tendrá como marco el salón de actos del Instituto «Brianda de Mendoza».



DESCARRILA UN TREN EN BAIDES

El pasado día 4, a las 20,30 horas, en el km. 122,800 de la línea férrea Madrid-Barcelona, término de Baidés, descarrilaba el tren de mercancías número 138, compuesto por 10 unidades cisternas.

El descarrilamiento tuvo su origen en el cambio de agujas. La vía quedó interceptada hasta las 12,07 horas del día siguiente, utilizándose, como solución de emergencia, la dirección Aranda de Duero. Se produjeron daños en la vía y en el convoy.

ROBO EN UN RESTAURANTE DE MOLINA

En la madrugada del pasado viernes, se perpetró un robo en el pub «Gallos», de Molina de Aragón. Los ladrones se llevaron la caja registradora, que contenía cinco mil pesetas, una televisión en color, valorada en 160.000 pesetas y desvalijaron tres máquinas recreativas y una de tabaco, apoderándose de unas cien mil pesetas en moneda fraccionaria. Los vecinos escucharon algún ruido, pero no sospecharon nada extraño.

En Molina se detecta últimamente una escalada de robos, según informa nuestra corresponsal Milagros Agustín.

DETENIDOS LOS AUTORES DEL ATRACO A LA CAJA PROVINCIAL EN EL CASAR

En la mañana del pasado jueves, sobre las 9,40 horas, se cometió un atraco en la oficina de la Caja de Ahorro Provincial de El Casar, dejando atado al director de la misma y apoderándose los autores de 1.050.000 pesetas.

Iniciadas inmediatamente las gestiones policiales para el esclarecimiento de los hechos, ha dado por resultado que, sobre las diez de la noche del mismo día, en servicio conjunto de fuerzas de la Guardia Civil de Guadalajara y la 112 Comandancia de Madrid, fueran detenidos en la localidad madrileña de Algete, Julio-Javier Gómez Palomar, de 31 años y María del Pilar Baena Asensio, de 30 años, ambos vecinos de dicha localidad, como presuntos autores del atraco, ocupándoseles una escopeta de cañones recortados, un revólver y otro de fuego, recuperándose 992.000 pesetas y 14.000 pesetas en cheques de gasolina.